

Panorama

¡Tal como es!

DEPORTES

ESTADIO LA NORMAL EN DEPLORABLE ESTADO DE ABANDONO P.28



ENCUESTA STATU QUO-PANORAMA

RD SE VESTIRÍA DE AZUL:

PRM DOMINARÍA EL SENADO Y ABINADER LOGRARÍA SEGUNDO MANDATO



68.28%
LUIS ABINADER

Ante la próxima de las elecciones este 19 de mayo, Panorama contrató a la firma encuestadora Statu-Quo para conocer la intención de voto que predomina. P. 16

PANORAMA POLÍTICO 20

Los candidatos a diputados de ultramar Cirilo Moronta, del PRM, y Leidy Laura, de FP, fueron los más votados en la encuesta presencial realizada en NY por Somos Pueblo, SIN y Grupo de Medios Panorama.



LOCALES 6

Preocupante aumento a vapor de procesos de excepción en el país

SALUD 4

Nueva línea de salud mental, un proyecto con serios desafíos

URGE UN CHAVÓN EN SANTO DOMINGO P.26



LAVADORES DE ORO EN LA BÚSQUEDA DE SU ESPERANZA DORADA P.12



DE CERCA

Editorial

Arroz con metales pesados

Es de preocupar que el arroz de producción nacional contenga altos niveles de contaminación química. Se trata de un producto de alto consumo en el país por lo que la presencia de metales pesados podría generar graves problemas de salud en los consumidores.

Una reciente investigación que publicó Panorama, hace referencia a la presencia de arsénico, plomo, fosfato y otros metales pesados en el arroz que podría estar vinculado a prácticas agrícolas que involucran el uso de pesticidas y fertilizantes contaminados.

Se trata de una investigación seria hecha en el reconocido laboratorio científico Franja, la misma que hoy, las autoridades rechazan sin un método convincente.

Llama la atención que el Ministerio de Agricultura reaccionara negando sin pruebas la presencia de metales pesados en el arroz y que posteriormente el Instituto Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor) diera a conocer estudios de laboratorio para defender la calidad del producto, pero "utilizando una metodología equivocada" y sin cifras de referencia, a pesar de que es sabido que, en la comunidad científica es necesario presentar datos.

Sobre el arroz dominicano se han hecho múltiples investigaciones nacional e internacional que arrojan la presencia de metales pesados en suelos agrícolas dominicano, en donde el arroz es uno de los principales cultivos que presenta exceso de agroquímicos, por lo que los resultados del estudio del laboratorio Franja, que alertan sobre la presencia de contaminantes químicos en este producto, no es de sorprender.

Lo que sí debemos tener presente es que en este momento se encuentra en juego la salud de los consumidores dominicanos y no cabe dudas que cuando hablamos de salud debemos tener cuidado. No se trata de disminuir las alertas para no afectar sectores empresariales que pueden verse afectados con la disminución de las compras en los mercados y supermercados, tampoco de no empañar campañas políticas, hablamos de niños, jóvenes y adultos que pueden ser perjudicados si las autoridades no hacen las advertencias de lugar en aras de salvaguardar la salud de los ciudadanos.

OCURRIÓ EN MAYO

1842
Un terremoto destruye casi la totalidad de Santiago, La Vega y Cabo Haitiano.

1916
Las tropas de intervención de los Estados Unidos toman militarmente la capital de RD.

1935
Es fundado el Archivo General de la Nación.

1942
Ocurre por primera vez en el país el voto femenino.

1961
Rafael Leónidas Trujillo Molina, murió a manos de un grupo de complotados.

1991
1991. Balaguer promulga la Ley 10-91, que crea el CDP.

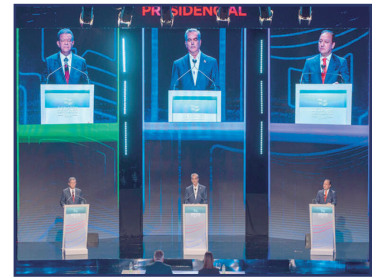
1998
Muere José Fco. Peña Gómez.

EL BOCHE



Es cuestionable que, al inicio de su gestión, el presidente Luis Abinader haya prometido a los dominicanos la creación de un millón de empleos y luego lo olvidara. Estamos hablando de la necesidad de miles de ciudadanos que viven en la pobreza y que confiaron en su palabra con la esperanza de cambiar su realidad. No es un juego que, una madre desempleada se levante cada mañana, sin saber qué dará de comer a su hijo. Un empleo cambia realidades inhumanas, por lo que nunca debe ser visto con una mirada política, sino con el corazón de quien realmente desea un cambio para el país.

EL PIROPO



El discurso plausible en esta ocasión va para los debates electorales realizados de cara a las elecciones de este año. Tanto los organizadores como los candidatos participantes hicieron una gran apuesta por la democracia. Por primera vez, un candidato a la reelección se presenta en un debate presidencial en una confrontación de ideas en igualdad de condiciones. La población tuvo la oportunidad de ver los candidatos de partidos mayoritarios así como los emergentes, exponer sus propuestas de sus eventuales programas de gobierno y su postura frente a temas de relevancia nacional. Este esfuerzo, sin lugar a dudas, quedará plasmado en la historia política dominicana.



GRUPO DE MEDIOS PANORAMA

EDICIÓN DIGITAL:
www.panorama.com.do

GERENTE GENERAL
Miguel Medina

DIRECTORA
Kirsis Díaz

DIRECTOR VTV
Luis Acosta

ADMINISTRADORA
Paola Tejeda

MARKETING DIGITAL
Aristides Marte

EDITOR FOTOGRAFICO
Virgilio Mercedes

EDITORES
Evelyn Estrella
Marcos Cadet
Esther Noyola
Erika N. Arias
Manuel Díaz
Ivonne Ferreras
Michell Taveras
Claudia Fernández

DISEÑO
Yesser Pineda

DIRECCIONES Y TELÉFONOS
Calle Eugenio Deschamps No.49,
Los Prados, Santo Domingo,
República Dominicana.
• APARTADO POSTAL 10132
• TEL.: (809) 475-2525

CORREO ELECTRÓNICO:
redaccion@panorama.com.do

Nueva línea de salud mental, un proyecto con alto potencial y serios desafíos

Autoridades no ofrecen a la población la información correcta sobre el horario de asistencia.



A pesar de que anuncian un horario laboral de 8:00 de la mañana a 7:00 de la noche el centro solo ofrece asistencia en horario de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

► ERIKA N. ARIAS

Desde el inicio de sus operaciones en marzo de 2023, el centro de contacto "Cuida tu Salud Mental" del Ministerio de Salud Pública, ha brindado asistencia a más de 8 mil ciudadanos, según datos que registra el portal de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).

Al verificar la presencia de publicidad de esta línea en las plataformas digitales, vallas, periódicos y demás, y ante las declaraciones de la primera dama Raquel Arbafe, quien hizo referencia a esta como un esfuerzo del Gobierno para dar respuesta a los afectados con alguna condición mental en el país, decidimos indagar sobre el funcionamiento de este esquema de asistencia.

Nuestra primera llamada fue a las 7:15 de la noche de un lunes de febrero. Allí confirmamos que el centro solo ofrece asistencia en horario de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, cuando una contestadora IVR

Aunque no hay registros ciertos sobre la cantidad de personas con problemas de salud mental, un protocolo del Ministerio de Salud Pública destaca que, en las últimas décadas, el suicidio y las conductas asociadas a él, se han convertido en una de las razones crecientes de demanda de asistencia sanitaria en los servicios de urgencias.

en tono amable comunica a quienes llaman la disponibilidad del centro, que cuenta con un total de 20 expertos en psicología cuyo call center es parte del Contacto Gubernamental, lo cual contradice el horario que las autoridades han dado a conocer.

Dentro de las primeras observaciones que pudimos anotar es que la salud mental no tiene hora, por tanto, si usted presenta alguna crisis entre las 4:00 de la tarde y las 8:00 de la mañana, no contará con la asistencia de un psicólogo, es decir, "la salud mental" está funcionando en un horario gubernamental.

En el Instagram de OGTIC una publicación destaca que este centro ofrece asistencia hasta las 7 de la noche, mientras en el Debate Vicepresidencial de la Asociación de Jóvenes Empresarios (Anje), la vicepresidenta Raquel Peña, ofreció información distorsionada al destacar que esta Línea trabaja las 24 horas. No es cierto.

Sobre este nuevo sistema, Judith Díaz especialista en te-

rapia antidepresiva, explica que este modelo no es funcional a las necesidades de la población actual debido a los altos niveles de ansiedad presentes en la sociedad dominicana. Mientras que Anny Ortiz, terapeuta familiar con experiencia en el sector público, plantea que la mayor problemática en las parejas dominicanas son los altos niveles de violencia, que suelen ocurrir en horas de la noche, por lo que un sistema que funcione solo hasta las 4:00 de la tarde no está adaptado a la necesidad local.

En el mismo orden, Hugo Núñez, psicólogo industrial, indica que el centro funciona en el horario laboral de un porcentaje alto de dominicanos que aún en el sector informal están ocupados, por lo que considera improbable que un empleado se detenga de sus labores para llamar a un centro de asistencia.

Segundo día

Nos comunicamos bajo el nombre de "Patricia" a la línea de asistencia, donde amablemente nos atendió quien se presentó como la licenciada Evelyn. Justo a las 3:35 de la tarde (hora en que se supone que los empleados se disponen a marcharse). La llamada tuvo el siguiente curso:

► **Evelyn:** (Inicia la llamada con una voz cálida y profesional) Buenas tardes, ¿en qué podemos ayudarte?

► **Patricia:** (Tono de voz bajo y depresivo) Buenas tardes.

► **Evelyn:** Hola, ¿cómo estás hoy? ¿Cuál es tu nombre?

► **Patricia:** Hola Evelyn, estoy llamando porque necesito ayuda, me siento muy mal y vi esto en el periódico

► **Evelyn:** Entiendo, estoy aquí para ayudarte. ¿qué edad tienes Patricia?

► **Patricia:** 40 años

► **Evelyn:** ¿Con quién vives y en qué sector?

► **Patricia:** Con mis hijos, en Bella Vista

► **Evelyn:** ¿Qué ha estado sucediendo?, ¿puedes contarme?

► **Patricia:** He estado teniendo dificultades para dormir y me siento mal, triste, sin ánimo.

»Evelyn: Estamos aquí para escucharte. ¿podrías contarme qué te ha podido generar malestar? ¿En qué trabajas, tienes pareja?

»Patricia: Creo que tiene que ver con que no tengo trabajo, estoy pasando dificultades y solo vivo por mis hijos

»Evelyn: ¿Cuánto tiempo llevas sin trabajo? ¿Cómo te has hecho y manejado la situación?

»Patricia: Sí, he estado recibiendo ayuda de familiares, pero me siento impotente, no quiero depender, tengo miedo de faltarle a mis hijos.

»Evelyn: Patricia, quisiera preguntarte cuáles de estas cosas has sentido (de inmediato inició mencionando palabras como fatiga, desolación, tristeza, alegría).

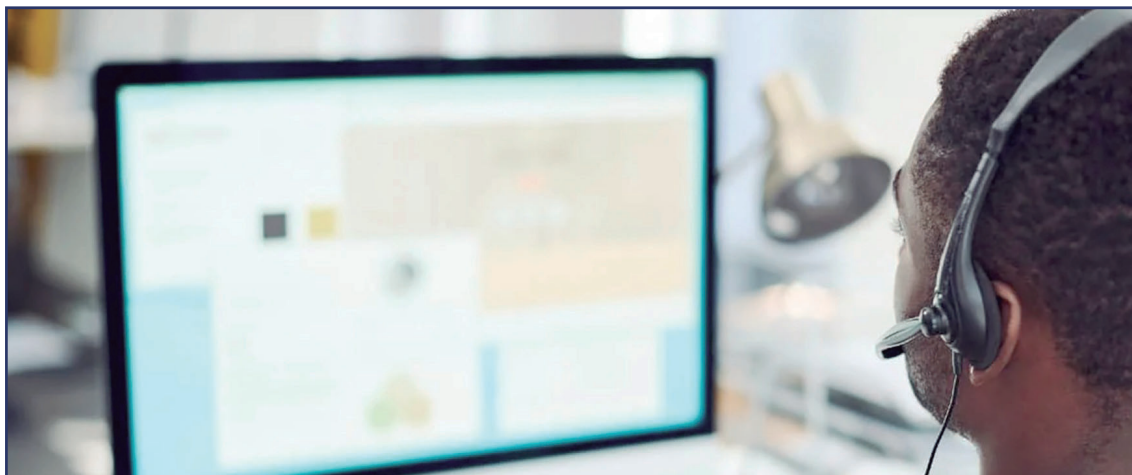
»Patricia: (Identificaba las cosas que sentía) Al identificar la palabra desesperación.

»Evelyn: (Ahí, en tono más pausado la especialista se concentró aún más) Patricia, ¿me puedes contar tu tipo de desesperación? ¿Qué haces cuando te sientes así?

»Patricia: Lloro y no sé qué hacer. (Patricia se despide y le dice que tiene algo, que llegaron sus hijos y cierra la llamada).

»Evelyn: Estoy aquí para ti, Patricia, ¿puedo llamarte en un momento?

»Patricia: Debo colgar, bye. Pasados 10 minutos, suena el ce-



El territorio dominicano ha sido testigo del incremento exponencial de eventos de salud mental, en especial, luego de la pandemia del COVID-19.

lular de donde llamamos, no nos pidieron el número, lo que quiere decir que el sistema tiene un identificador de llamadas. Dejamos sonar el teléfono y en una segunda llamada lo contestamos.

»Evelyn: Hola, Patricia, quiero hablarte para coordinar una cita
»Patricia: No puedo ahora y cuelga.

Ya eran las 4:25 de la tarde, hora en que se suponía que terminaban las labores, pero la asistente telefónica estaba dispuesta a culminar el caso, un punto a favor, pues demuestra un compromiso humano desde dicha colaboradora.

Tercer día:

Suena el teléfono de un número desconocido a las 9:10 de la mañana, para nuestra sorpre-

Más sobre el centro

El centro de contacto "Cuida tu Salud Mental" posee un número gratuito 809-200-1400 al que los ciudadanos pueden llamar y se les garantiza el anonimato. Esta línea fue concebida para que adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos, que requieran apoyo psicológico inmediato sean atendidos sin costo por un especialista en salud mental.

Desde el Centro de Contacto Gubernamental, con sus posiciones ubicadas en las Instalaciones de la OGTIC, psicólogos ofrecen la referida asistencia bajo la modalidad teleasistida.

sa era Evelyn, la psicóloga de la línea de Salud Mental.

Ella planteaba a Patricia la necesidad de referirla a consulta presencial donde pudiera recibir asistencia, indicándole el nombre de varios hospitales y centros de atención primaria para ver cuál le convenía.

»Patricia: Estoy trabajando, no puedo (Una contradicción pues había dicho que no trabajaba). Lejos de cuestionar, la asistente respondió:

»Evelyn: Debes tener tiempo para ti, tus hijos te necesitan y sería bueno referirte.

»Patricia: Estoy mejor gracias, debo colgar.

Cuarto día:

La línea de asistencia hace varias llamadas consecutivas y se rinde al no poder localizar.

Quinto día:

Llama de forma insistente y al contestar Patricia, la psicóloga dice lo siguiente:

»Evelyn: Patricia, hola, es solo para darte los datos de los centros cercanos y recordarte que queremos escucharte.

»Patricia: Gracias ya estoy mejor, les llamaré si necesito ayuda.

Durante nuestra investigación pudimos constatar que, en términos de interés y respuesta, la representante tuvo la altura de un psicólogo por el tipo de cuestionario aplicado. El seguimiento mediante el rastreo de llamadas plantea que, en caso de que lo amerite, puede ser redirigido al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1. Sin embargo, desde la perspectiva de un psiquiatra, la doctora Alexandra Rodríguez explica que este método de asistencia telefónica es un gran paso y se utiliza en otros países, no obstante, plantea que este tipo de seguimiento no previene el suicidio, la violencia o un feminicidio, ya que la respuesta debe ser inmediata ante el rastreo de la llamada y tras el paciente colgar, lo que indica que lo ideal sería enviar de inmediato una unidad a esa residencia, una incapacidad actual por el horario.

COBERTURA

LLEGAMOS A TRAVÉS DE

300

COMPAÑÍAS DE CABLE



CANAL 32

PRINCIPALES OPERADORAS DE CABLES DEL PAÍS



31 PROVINCIAS DE COSTA A COSTA DEL PAÍS

SEÑAL SATELITE



FREC. 3761 / SYMBOL RATE 8.332

LOCALES

Procesos de excepción aumentan a vapor y se convierten en regla de contrataciones públicas

Presentamos las principales instituciones y empresas que manejaron altos montos económicos en procesos de excepción en 2023.

» REDACCIÓN PANORAMA

En la actualidad existe una tendencia preocupante en el área de Compras y Contrataciones y es la preponderancia del crecimiento de las compras por excepción, en comparación con las licitaciones y comparaciones de precios.

Al revisar la memoria institucional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) del año 2023, vemos que de los RD\$183,386 millones de pesos tranzados en el portal electrónico, más de un 35% fueron adjudicados bajo esta modalidad, un monto que supera los RD\$ 51,000 millones de pesos.

Si lo comparamos con las informaciones establecidas en sus memorias de los años 2021 y 2022, vemos que según se aprecia, los porcentajes para esa modalidad apenas llegaban a un 11% y a un 25%, respectivamente, lo que supone una tendencia de crecimiento conforme van pasando los años.

La Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas y su nuevo reglamento de aplicación 416-23, establecen las normas que rigen las compras y contrataciones del Estado, en las mismas se definen los procesos regulares de licitaciones y aquellos que pueden ser tratados de manera excepcional. Estas excepciones se detallan en el artículo 6 y 46 de las mencionadas disposiciones y abarcan diversas posibilidades: Las de seguridad o emergencia nacional, las compras y contrataciones de bienes o servicios con exclusividad; las que, por situaciones de urgencia no permitan la realización de otro procedimiento de selección en tiempo oportuno; las de proveedor único; las de obras científicas, técnicas, artísticas o restauración de monumentos históricos; las de construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior; las que se dan por contratos rescindidos; las destinadas a promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y la contratación de publicidad a través de medios de comunicación social.



Inabie y MinerD recibieron altas sumas de dinero en procesos de excepción.

Algunas instituciones con mayores montos económicos adjudicados en procesos de excepción en el 2023

1. **Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) RD\$ 12,879,604,484**
2. **Ministerio de Educación (MINERD) RD\$6,879,112,509**
3. **Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE) RD\$ 3,787,327,049**
4. **Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) RD\$ 1,579,178,006**
5. **Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR) RD\$ 1,382,263,327**
6. **Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) RD\$ 1,369,864,975**
7. **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) RD\$ 1,240,433,000**
8. **Servicio Nacional de Salud (SNS) RD\$ 1,215,945,662**
9. **Ministerio de Agricultura RD\$ 1,214,766,063**
10. **Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extra Hospitalarias (DAEH) RD\$ 985,500,924**

Aunque se establecen procedimientos para los casos de excepción, como la declaración mediante decreto del Poder Ejecutivo, en los casos de emergencia, o la resolución motivada de la máxima autoridad ejecutiva de la institución, en caso de urgencia, la falta de detalles específicos sobre cómo se llevan a cabo estas acciones podría generar ambigüedad y dejar espacio para interpretaciones sueltas.

Cada una de estas excepciones tiene implicaciones específicas y debe ser aplicada de manera transparente y justificada según las circunstancias particulares de cada caso, la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas ha establecido un manual para llevar estos procesos, sin embargo, su uso excesivo o indebido puede disminuir la integridad y la eficiencia de los procesos de adquisición pública. Por lo tanto, es fundamental que las instituciones públicas ejerzan un examen riguroso y apliquen criterios claros al decidir utilizar estas excepciones.

En el presente reportaje nos referiremos a algunas de ellas y de cómo las mismas han sido distorsionadas en la práctica reciente.

Abusada emergencia nacional

Se refiere a circunstancias de

fuerza mayor que generan amenazas inminentes o daños a la población o a la infraestructura del país, como temblores de tierra, tormentas, inundaciones, sequías, conflictos internos o ataques externos. En estas situaciones, se pueden tomar medidas excepcionales para adquirir rápidamente los bienes y servicios necesarios para hacer frente a la emergencia.

No podemos negar que ante estas circunstancias se justifica la necesidad de un abordaje diferenciado, al tratarse de situaciones que ponen en riesgo la vida o la salud de las personas o los bienes comunes y es vital que se actúe de forma expedita y sin mayores formalidades.

La declaración de emergencia debe emanar de un decreto del Poder Ejecutivo y allí se establecen cuales son las instituciones que pueden licitar mediante esta excepción, en procura de mitigar el daño existente, sin embargo, al no establecerse los bienes o servicios que se pueden contratar, hemos visto casos donde se hace un mal uso de esta disposición para asumir algo ajeno al espíritu del proceso.

Un caso que nos ha llamado la atención es el proceso MIVHED 2022-00013 del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y

Edificaciones (MIVHED), relativo a la adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas en el Distrito Nacional y Santo Domingo a raíz de las lluvias del 4 de noviembre del 2022.

Muchas empresas fueron adjudicadas mediante diferentes lotes que se suponían iban a resolver una situación de emergencia y en un caso en particular, se firma un contrato de seis meses con la empresa Caribbean Food Supply, (sí, food en inglés significa comida por lo que no entendemos el porqué está licitando en otro rubro) por 243 millones 866 mil pesos en el mes de enero del 2023, por suplir una gran cantidad de bienes que fueron almacenados y luego se le concede una extensión del plazo mediante una adenda y todavía en el mes de diciembre, es decir todavía al año, se siguen girando libramientos a dicho proveedor.

Toda declaración de emergencia se supone que debe tener un carácter de intervención rápida, pero sobre todo de provisionalidad. Hacer uso de esta declaración para extender una contratación desnaturaliza su fin y puede dar lugar a prácticas irregulares.

Para el presidente del Instituto Dominicano para las Compras y Contrataciones Pú-



Rhadames Alfonso de Jesús, presidente del Instituto Dominicano para las Compras y Contrataciones Públicas.

blicas (INDOCOP), Rhadames Alfonso de Jesús, toda declaración de excepción debe tener un carácter de temporalidad, para que exista un control adecuado.

En cuanto a si se deberían regular los bienes y servicios que se contratan en las situaciones de emergencia esta fue su respuesta: "Somos de opinión que esta Ley debe ser general, de manera que pueda brindar flexibilidad para abordar una variedad de situaciones sin necesidad de actualizar constantemente la legislación", precisó.

Según la última reglamentación estatuye que los comités de compras constituidos por cada institución son los órganos competentes para la organización, gestión y ejecución de los procedimientos de excepción, pudiendo ser estos colegiados en un pool de instituciones para una mejor fiscalización.

En resumen, no necesariamente una ley debe emitir cosas específicas, pero la especificidad o generalidad de una ley que regule los casos de excepción dependerá de diversos factores, incluyendo la naturaleza de la emergencia a abordar."

Las urgencias fabricadas

Estas son situaciones imprevistas y concretas que requieren acciones inmediatas y no permiten la aplicación de los procedimientos habituales de selección establecidos en la Ley. Pueden surgir eventos repentinos que afecten la operatividad de una institución pública y requieran la adquisición urgente de bienes o servicios para su resolución.

En otros casos, es común ver como práctica la negligencia programada de los responsables de los procesos y de los mismos titulares de las entidades contratantes, para que luego, alegando una situación de "urgencia", se acojan a la justificación emitida por la máxima autoridad y resuelvan, por la vía expedita, un proceso de compra que debió hacerse por

los mecanismos correspondientes. No hay forma alguna de identificar si ese descuido fue hecho a propósito o no, si no tenemos un responsable externo con la suficiente autoridad como para cuestionar "la falta de planificación" planificada, valga la redundancia.

Si quiere el lector tener prueba de lo expresado aquí solo tiene que ver lo ocurrido con el Ministerio de Educación y la creación del Sistema Nacional de Movilidad Escolar, el cual fue oficializado el 24 de octubre de 2022 mediante un decreto presidencial. Desde esa fecha se hicieron 3 convocatorias a compras de autobuses mediante subasta inversa con resultados previsible: fracaso total.

Este lamentable desenlace fue el fruto de una mala planificación y se tuvo que optar por rentar autobuses mediante procesos de excepción cuyos costos representan miles de millones de pesos para el Estado. Esa falta de previsión hizo que se rente lo que se puede comprar casi al mismo precio.

Rescisión de contratos, ¿pero si no hay pagos a tiempo?

Se refiere a la terminación anticipada de contratos cuya finalización no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio. Esta excepción permite a la entidad contratante finalizar un contrato y realizar una nueva contratación para concluir el proyecto, siempre y cuando no se requiera más del 40% del presupuesto total y se justifique adecuadamente la rescisión.

Todos sabemos que en nuestro país es común el retraso en cualquier obra o servicio por la lentitud en los pagos o porque las cubriciones no han sido hechas a tiempo. Esto da como resultado el incumplimiento de lo acordado o simplemente el contratista se ve ahogado por los intereses del capital que tuvo que asumir en calidad de préstamo.

Varias han sido las denuncias de proveedores a quienes le han impuesto la obligatoriedad de tener que optar por el abandono de una obra a los fines de asignarla de manera directa a otro contratista. Este es el caso de una persona, quien hizo reserva de su nombre, que habiendo ganado una licitación fue víctima de retrasos en los pagos hasta que fue relevado por una constructora a quien se le adjudicó la obra de manera directa.

"En el mejor de los casos, como en el mío, por lo menos te llegan a pagar lo que avanzaste, pero lo hacen de forma tan lenta que es imposible que puedas cumplir con el cronograma y eso tiene un objetivo", explicó el proveedor de una empresa a Panorama.



Caso destacado es esta adjudicación express

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), decidió, en tan solo 29 minutos, adjudicar mediante un proceso de excepción la contratación de una nave a un único proveedor por más de 83 millones de pesos. Esto ocurrió el pasado 16 de abril del presente año y fue el procedimiento INABIE-CCC-PEPU-2024-0004. Esta negociación no es más que una recontractación por dos años del mismo almacén contratado en el 2022, que al parecer no tuvieron el tiempo suficiente para prever sus necesidades de espacio, pese a saber que sus requerimientos crecen conforme pasa el tiempo y aumenta la matrícula estudiantil. En esos dos años, con la correspondiente voluntad, se hubiese tenido la oportunidad de que la institución planteara sus necesidades de manera pública y otros oferentes se preparan con

antelación para poder competir y generar así mayores opciones y, por consiguiente, mejores precios al Estado dominicano. La decisión se basó en la resolución administrativa 02-24 del comité de compras de la mencionada institución, siendo un vivo ejemplo de lo que no se debe hacer si también se quiere diversificar la oferta y fortalecer la presencia de nuevos licitadores.

Proveedor único
Esta excepción se aplica cuando solo hay un proveedor que puede suministrar un bien o servicio específico. Puede ocurrir en situaciones donde se necesite compatibilidad con equipos existentes o el uso de tecnologías patentadas o marcas exclusivas. En tales casos, la entidad contratante puede justificar la contratación directa del proveedor único sin recurrir a procesos de licitación.

Algunas de las empresas que mayores montos económicos manejaron por medio de procesos de excepción en 2023 fueron las siguientes:

1. **CECOMSA, SRL**
RD\$ 1,758,819,410.76
2. **Caribe Tours, SA**
RD\$ 936,000,000.00
3. **Magna Motors, SA**
RD\$ 585,222,800.04
4. **Constructora Mar, S.R.L.**
555,564,073.09
5. **Constructora Clafa, SRL**
RD\$ 481,746,347.45
6. **Guzmán Rodríguez & Asociados, SRL**
423,612,384.37
7. **Hotelera Bávaro, SA**
RD\$423,000,000.00
8. **Midas Dominicana, SA**
RD\$ 417,130,000.00
9. **Constructora L. A. S.,**
RD\$ 379,702,942.30
10. **Consortio Rylco & Asociados**
RD\$371,096,680.38

Solo entre estas empresas fueron adjudicados por procesos de excepción en el año 2023, más de 6 mil millones de pesos, lo que representa más que la asignación presupuestaria del mismo periodo de los ministerios de Trabajo, Cultura y Juventud juntos.

Y no es que critiquemos de por sí a la modalidad de la excepción como proceso porque sabemos que en algunos casos se amerita, como en los ya mencionados de emergencia nacional, urgencia, así como también el que se destina para el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MI-PYMES), pero al ver los grandes montos que se les destinan a las empresas no clasificadas, entendemos que se pierde el equilibrio y se normaliza muchas veces algo que tiene un carácter especial.

Una tendencia preocupante

Si bien es comprensible que en ciertas circunstancias se requiera una respuesta rápida y flexible, la amplitud de las justificaciones de estas excepciones podría facilitar el abuso y la falta de escrutinio adecuado en las decisiones de compra.

En la práctica, las compras por excepción, sin la debida publicidad y transparencia, dificulta el control social y la rendición de cuentas debido a que se adjudican de manera directa.

En términos sencillos, las instituciones públicas están realizando muchas compras sin llevar a cabo un proceso competitivo que garantice la mejor oferta para el Estado, esto significa que podrían estar pagando más por bienes y servicios, o incluso recibiendo productos de menor calidad.

Arroz dominicano bajo la lupa

Suelos para cultivos agrícolas estarían contaminados con metales pesados, en especial la zona de Bonao.

» INDHIRA NAVARRO

Bajo la lupa se encuentra el arroz dominicano, cuya calidad y salubridad está recubierta de una "cáscara nebulosa", ante las investigaciones de los preocupantes niveles de químicos cancerígenos que germinan en los cultivos y que impactan el producto final que llega a la mesa de los consumidores, una situación que las autoridades están empeñadas en rechazar.

El Ministerio de Agricultura negó que el arroz esté contaminado con metales pesados, sin presentar ningún tipo de pruebas, después que el programa de investigación Enigmas con Indhira Navarro y periódico Panorama revelaran, con estudios, la presencia elevada de arsénico, plomo y otros metales pesados en el arroz nacional.

El Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor), dio a conocer los primeros estudios de laboratorio realizados por esa institución a 13 marcas de arroz de mil que prometió realizar. El arroz fue analizado por el Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), laboratorio del gobierno.

En una rueda de prensa Eddy Alcántara, director de Pro Consumidor, presentó los resultados que arrojaron que ninguna de las muestras dio positivo a metales nocivos que ocasionan daños a la salud de las personas.

El funcionario explicó que se procedió a realizar esas pruebas de laboratorio tras denuncias aparecidas en diferentes medios de comunicación, de supuesta contaminación del arroz con metales pesados.

"Este primer estudio realizado a estas marcas que se comercializan en el país, tanto de producción nacional como importados, y se evidenció que no hay presencia de los mencionados metales nocivos en este producto de gran consumo en la población dominicana. Se garantiza la tranquilidad y la soberanía alimentaria", expresó.

En dudas resultados estudio al arroz hecho por autoridades

De acuerdo con el reporte del IIBI, el método utilizado para analizar el arroz fue el AOAC 968.08 A. Sin embargo, el Ins-



Un análisis dado a conocer en los Estados Unidos, en octubre de 2022, indicó que en San Francisco de Macorís y La Vega también se detectó metales pesados en los cultivos de arroz.

tituto de Sistemas Agrícolas y Alimentarios de Washington en los Estados Unidos, destaca que el sistema AOAC 968.08 A se emplea para detectar minerales como el sodio, calcio, cobre, hierro, zinc, manganeso, magnesio, fósforo y potasio.

"Utilizan una metodología AOAC 968.08 A la cual es una metodología para detectar minerales, no metales pesados. No tiene la sensibilidad adecuada para detectarlos, el arsénico el límite máximo recomendado es 0.02 miligramos por kilo y ellos los límites que utilizan es sobre 1 miligramo en adelante, sobrepasando los estándares oficiales internacionales", reveló el doctor Frank Reyes.

Conforme a parámetros internacionales, por ejemplo, el Centro de Análisis de Alimentos del Ministerio de Agricultura de Taiwán establece que el sistema AOAC 990.08F es uno de los métodos de referencia para detectar metales pesados peligrosos en los alimentos como el arsénico, cadmio y plomo, que no fue empleado en el estudio de Pro Consumidor y el IIBI.

El doctor Frank Reyes, director del reconocido laboratorio científico Franja, que detectó los altos niveles tóxicos en el arroz, dijo que genera suspen-

Investigadores de Estados Unidos vendrán al país

En los próximos días, técnicos de al menos dos universidades de Estados Unidos vendrán al país para analizar profundamente la carga tóxica del arroz y otros rubros dominicanos, tras la denuncia del programa de investigación Enigmas con Indhira Navarro y el periódico Panorama. "Van a venir a tomar muestras de arroz y otros rubros agrícolas en el país para analizarlos en universidades norteamericanas. Esto será para beneficio del país, porque lamentablemente la gente no toma en cuenta el gran problema de la contaminación ambiental y de la cadena alimenticia que hay", señaló Reyes.

cia que los resultados fueran presentados sin ningún tipo de cifras de referencia, puesto que solo decían ND (No Detectado) en cada uno de los renglones bajo análisis. "Se presentan los resultados no de forma numérica. En la comunidad científica se requiere de cuando se hagan análisis de metales pesados, usted tiene que presentar un dato numérico, y aquí solo dice no detectable. Los métodos científicos y más cuando son de espectrofotometría cuantifican. Esto (los estudios de Pro Consumidor) sería un resultado en duda", sentenció Reyes.

El doctor Reyes cuestionó que el IIBI no haya hecho la presentación de los estudios de manera más específica y amplia, incluyendo la detección de pesticidas, ya que cuenta con una considerable tecnología. Según él, es un trabajo que llama mucho la atención.

Frank Reyes advirtió a las autoridades que no divulgar las informaciones científicas es ser cómplice de los niveles de contaminación, al considerar como incongruente el estudio de Pro Consumidor y el IIBI.

"No es posible de que todos los productos que evaluaron no hayan tenido un rango mayor. Algo importante también es que ellos solamente se han dedicado en detectar cuatro o cin-

co metales pesados, nosotros hicimos no solamente la detección de metales pesados, hicimos también indicadores de pesticidas y químicos en los arroces", sostuvo.

Estudios anteriores han arrojado presencia de metales pesados en el arroz

Sobre el arroz dominicano se han hecho múltiples investigaciones, como la publicada en la revista de Geociencia y Protección del Medio Ambiente público un estudio hecho 2022 por el Instituto de Física de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT) que arrojó presencia de metales pesados en suelos agrícolas de Constanza, Jarabacoa, San José de Ocoa, Azua, Barahona y San Juan de la Maguana, en donde el plátano y arroz son los principales cultivos presentando exceso de agroquímicos.

Además, un análisis dado a conocer en los Estados Unidos, en octubre de 2022, indicó que en San Francisco de Macorís y La Vega también se detectó metales pesados en los cultivos de arroz, que afectan el producto final que llega a la mesa de los consumidores.

Mientras que en 2023 el Centro de Divulgación Científica MDPI en Suiza, que cuenta con el respaldo de más de 295 mil académicos a nivel mundial, reveló un estudio realizado en República Dominicana por cuatro universidades como el Instituto de Tecnología de Rochester en Estado Unidos, la Universidad de la Habana, INTEC y la UASD, que determinó la contaminación de metales pesados en los suelos agrícolas dominicanos, especialmente en la zona de Bonao.

"Lo que pasa es que el arroz absorbe de la tierra y del agua todos estos químicos. El problema no está en las fábricas, el problema viene de raíz desde los campos con todos estos químicos que se quedan en el grano. Entonces hasta que no haya una toma de consciencia y que las autoridades hagan estudios reales, factibles que vayan acorde con la realidad demostrada en los diferentes estudios a lo largo del tiempo, vamos a estar en un dime y direte, esconder, no admitir que al final no ayuda a resolver el problema de la contaminación en el arroz", dijo Frank Reyes.



MERIDIANO VTV

*Cuando el reloj marque las **12**
tendrás la combinación perfecta
para informarte*

www.vtvcanal32.com.do


@vtvcanal32



La Tierra quiere recuperarse, pero no la dejan

El cambio climático es un peligro latente para los ecosistemas de República Dominicana.



Ha bajado las emisiones, pero el calor de la planta de energía eléctrica, cambia los patrones hídricos del río Ozama, en La cuenca baja. VIRGILIO MERCEDES

» CLAUDIA FERNÁNDEZ

La tierra está pariendo un corazón, no puede más, se muere de calor y de frío también, y hay que acudir corriendo, pues se cae el porvenir.

El calentamiento global, poco a poco, va cambiando los parámetros de vida, provocando el fenómeno del cambio climático, con el consiguiente riesgo que esto implica, más en una nación insular, con ecosistemas particulares y únicos, ya que se inserta en el peligroso juego de la depredación medioambiental con los consecuentes efectos devastadores que esto implica.

Hombre, cerebro, voracidad sin límites por el progreso. Nos consumimos en una vorágine de modernidad y nos sumerge en un pantano sin fondo. Peligroso, agota las reservas que la Madre Naturaleza nos ha otorgado.

Como bien expresa el fisiólogo vegetal y coordinador de la Comisión Ambiental de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Luis Carvajal, “el imperialismo ambiental y la diplomacia de corbata y salón, hacen de las suyas y no se resuelve nada”.

Al contrario, cada día, las cosas empeoran. El efecto climático avanza y nada ni nadie lo detiene. ¿Culpas? Del tiempo son y no de España, como dice el refranero popular acerca de las culpabilidades propias y ajenas, para zafarse de la responsabilidad.



Punta Catalina es la central a carbón más grande de República Dominicana y su principal proveedor de electricidad, representando el 30 % de la capacidad generadora del país. Sin embargo, este combustible fósil, es considerado el más contaminante del mundo.

Qué es el calentamiento global?

Entender un poco la situación que enfrenta el planeta en general y nuestro país en particular, es vital para la supervivencia, y Luis Carvajal explica que el calentamiento global “es un fenómeno planetario”, producto de la retención de gases, especialmente dióxido de carbono (CO2) o lo que es lo mismo, vapor de agua y otros fluidos como el metano”. Estos gases o vapores se van condensando y no permiten que las ondas largas del sol penetren a la Tierra, lo que provoca el aumento de la temperatura de todo el globo terráqueo y es lo que se denomina “efecto invernadero”, que, por consiguiente, provoca el calentamiento global y subsecuentemente, el cambio climático. Es decir, el calentamiento

global es el factor o motor que está provocando cambios importantes en la dirección de los vientos alisios, constantes, en la temperatura, al quedar atrapados los gases en la atmósfera –especialmente el vapor de agua (CO2), aunque el que causa mayor efecto es el metano-, señala Carvajal. Sin embargo, el que realmente ha cambiado el espectro es el CO2, producto de la quema de combustibles fósiles, “lo que ha provocado que la cantidad de calor que se devuelve sea menor y el que se queda sea mayor” y a este fenómeno es que se le denomina calentamiento global. Ese calentamiento a nivel de todo el planeta produce una redistribución de los vientos, dependiendo de la zona en donde se produce este efecto invernadero.

Lo cierto es, que el ser humano, el mayor depredador de la naturaleza, ha iniciado el camino del descenso hacia un abismo sin fin. Se muere de dolor nuestro planeta. La culpa es del hombre, ese ser dotado de cerebro pensante, capaz de poner en peligro su propia existencia. Y la de todos los seres vivos que la rodean. La gran amenaza del calentamiento global se cierne sobre República Dominicana, como la espada de Damocles.

Ecosistema de República Dominicana bajo amenaza

“El cambio climático es un proceso de reajuste de la distribución térmica del planeta, inducido por el calentamiento global, ya que, si se resta la luz que entra a la que sale, se produce un nivel de energía estacionario, que ha ido en aumento, provocando un aumento continuo de la temperatura, que es el motor que está provocando cambios a nivel general”, manifiesta el ambientalista.

Uno de los principales aspectos o factores que han influido e influyen en la situación que afecta hoy día a este pedazo de isla compartida, es la paulatina destrucción de ecosistemas vitales para la defensa y la supervivencia de la isla como un todo.

Las emisiones de energía, la deforestación, quema de combustibles fósiles, principal causante de la situación que impera actualmente, unido todo con la erosión de ríos y mares, todo en pro del consumismo. La

historia no es nueva. Ni aquí ni allá. Y ni qué hablar o decir de cuánto afecta este fenómeno global a esta nación insular que comparte territorio con otra las consecuencias nefastas de lo que actualmente sucede. Eventos extremos, cambios en la correlación y alteración de la función del sistema ambiental.

Litoral marino en peligro inminente, una situación preocupante

Para el ambientalista y catadrático Luis Carvajal, “en República Dominicana, la principal amenaza del cambio climático es el avance de la cuña salina, producto de la elevación del nivel del mar, lo que puede alterar los patrones de costa y lo que allí ocurre”.

Explica que, si baja demasiado agua al mar, varía ligeramente el nivel de sal, “eso puede generar un nivel de catástrofe enorme”. Prácticamente, el 70 por ciento del oxígeno del planeta o más, no lo dan los bosques, lo produce el plancton marino, y si se altera cualquier condición que afecte la producción de oxígeno, se van a producir efectos terribles”.

Lo mismo advierte el Banco Mundial en el Informe sobre Clima y Desarrollo en República Dominicana, de noviembre de 2023 y publicado en febrero de este 2024, cuando dice: “Uno de los ambientes más afectados por el efecto invernadero que provoca el calentamiento es la franja marina”.

Nuestra nación, bañada al este y sur por el mar Caribe y al norte, por el océano Atlántico es una de las más vulnerables a estos fenómenos que pueden convertirse en cataclismos ambientales.

Y precisamente, el informe citado continúa “la capital de la República Dominicana, la ciudad de Santo Domingo, se encuentra entre las cinco principales ciudades costeras más vulnerables al cambio climático, de acuerdo al coste del daño calculado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)”.

Los componentes de los ecosistemas, tales como los arrecifes, ofrecen barreras naturales contra los fenómenos climáticos como los oleajes producidos por tormentas. Las condiciones degradadas de tales recursos disminuyen los servicios críticos provistos y aumentan la vulnerabilidad al cambio climático.

La investigación de campo realizada por expertos del Banco Mundial, se llevó a cabo en

el país por medio de entrevistas, basadas en el marco conceptual de los órdenes de resultados, con el fin de identificar las condiciones propicias para la implementación de un plan de acción para la gestión sostenible de los recursos costeros vulnerables al cambio climático. Costeros más vulnerables al cambio climático son: la pesca, las costas erosionadas, los puertos marítimos y los arrecifes de coral.

Si a esto sumamos la destrucción de ecosistemas de protección como los manglares, albufera y marismas, situadas en la costa noroccidental, en la provincia Montecristi, la depredación producto del turismo sin regulación y falta de normativas, el futuro del país no es muy halagüeño.

¿Nos quedaremos sin alimentos?

La agricultura, eje fundamental que incide en el entorno de los habitantes de nuestra nación, sufre colapsos periódicos, debido a los fenómenos naturales que cíclicamente, nos envuelven, aumentados en fuerza y la desaparición de grandes zonas protegidas para la construcción de complejos turísticos en la zona este del país, podría colegirse que asistimos impotentes al avance del imperialismo ambiental de las grandes cadenas hoteleras.

Bien lo expresó recientemente el ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Pavel Isa Contreras, cuando en la reunión del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), celebrada en Italia, el pasado mes de febrero, advirtió que, “a los pequeños Estados insulares en desarrollo les urge atención especial debido a sus contextos de vulnerabilidad climática, la necesidad de ampliar sus inversiones en favor de la biodiversidad y construir resiliencia en sus pequeños productores”.

El tema es largo y complejo por la variedad de efectos que provoca el fenómeno del calentamiento. En este foro, Isa Contreras destaca la urgencia, “especialmente en la agricultura, que adquiere una importancia aún mayor debido a la significativa vulnerabilidad frente a eventos extremos, cada vez más frecuentes e intensos en estos países”.

Ante todas estas situaciones, es preciso abordar el problema del calentamiento global y los efectos devastadores que provoca el cambio climático, pero también exponiendo de manera clara y sincera la situación real que vive la nación.

Para esto es preciso implementar políticas agresivas, que vayan consonancia con los eventos naturales que hemos vivi-



La erosión en las playas de Bávaro-Punta Cana puede relacionarse tanto con actividades humanas como con sistemas atmosféricos.

Democratización de información ambiental

Para poder lograr definiciones precisas y acordes a la realidad que vive el país Carvajal considera que es necesario potenciar la creación de parámetros de estudio y medición de los efectos que el calentamiento global y las probabilidades de fenómenos adversos producto del cambio climático en el país.

Averiguar el por qué están ocurriendo esos cambios, el estudio de la ruta de indicadores del por qué y cómo ocurren los cambios y convertirlos en datos únicos y públicos.

Afirma el ambientalista, “nadie, en ninguna parte del planeta puede decirte cómo impacta el cambio climático en la floración del ébano verde, ya que es una planta endémica, que solamente vive en dos o tres ecosistemas”.

Para conocer estas realidades nuestras, propias, únicas, “el principal indicador para nosotros y eso implica organizarnos y entender, tiene que ver con las variaciones de la biota, que es el conjunto de la fauna y flora de una región, y uno de los componentes de esa biota son los cultivos.

Opina que los indicadores del cambio climático “que tenemos que estudiar son totalmente distintos a los que se estudian a nivel global” porque son nuestros, son distintos.

El problema radica en el país se manejan los datos suministrados, “somos manejadores de esa información, que se produce por medios sofisticados como satélites, estaciones de observación, y otros adelantos tecnológicos, de ahí la importancia de realizar investigaciones locales, con personal dominicano.



Desechos sólidos se convierten en emisiones nocivas para los recursos hídricos y la salud.

do recientemente y que vamos a seguir sufriendo si no se crean programas efectivos, por ejemplo, cita Carvajal, “la recuperación del ciclo hidrológico es fundamental, especialmente en las zonas de bosque pluvial y bosque húmedo, que aportan el 75 por ciento de la humedad necesaria para la regeneración”.

También, evitar la instalación y construcción de plantas energéticas a base de combustibles fósiles a fin de evitar la destrucción de la cobertura vegetal, pero la imprevisión, esa palabra que muchos ven y oyen como una maldición es la que nos ha llevado por el derrotero, dice con énfasis Luis Carvajal y para esto es preciso coordinar la implantación de modelos económicos que no lleven a la degradación ambiental y por consecuencia, a mayores efectos del cambio climático.

A pesar de que República Dominicana es uno de los países con menor cantidad de emisiones, lo cierto es que esas que se producen impactan de manera directa en nuestros ecosistemas, el momento de dejar a un lado la “diplomacia de la ecología y sumergirnos en planes y proyectos viables, no podemos dejar que el imperialismo ambiental continúe la depredación de nuestros ecosistemas y ponga en peligro el sistema económico, social y ambiental que nos rodea”, afirma de manera tajante el profesional del medio ambiente.

El momento lo requiere, la situación lo amerita, es imperativo iniciar políticas tendientes a revertir los daños causados. ¿A qué espera y apuesta el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio?

De la palabra a la acción, no basta con trazar esquemas y pautas y participar en foros y conferencias, la Tierra pare un corazón, y ese corazón esta latiendo en República Dominicana, ¿se va a esperar que un fenómeno devastador destruya todo lo que encuentre a su paso? El momento es ahora, ya. Como diría en su momento Viriato Fiallo en su lema de campaña de 1962, ¡Basta Ya! de palabras bonitas, manos a la obra y a accionar en conjunto.

Enemigo número 1: emisión de gases por combustibles fósiles

El principal elemento a tomar en cuenta en nuestro país, es la emisión de gases nocivos, ya que la existencia de plantas de generación eléctrica constituye el factor preponderante para el calentamiento y en consecuencia, para una predisposición al cambio climático en nuestro territorio, amén de la depredación de zonas en extremo vulnerables de parte de las grandes transnacionales que operan las zonas mineras y de desarrollo de complejos energéticos que nos llevan al declive de la supervivencia. Las plantas energéticas que funcionan con carbón, hidrocarburos y otros combustibles fósiles, representan la mayor amenaza, especialmente por la cantidad de calor y gases que generan, lo que aumenta de manera gradual el efecto invernadero sobre este pedazo de isla y áreas adyacentes.

“La utilización de combustibles fósiles comenzó a variar la dinámica de los componentes porque la cultura humana y la actividad económica comenzó a transformarse. Tenemos menos de 150 años quemando carbón y petróleo”. De repente, la vida cambió parámetros del clima porque varió la composición de la atmósfera y de los suelos. 150 años quemando carbón y aproximadamente 100 años quemando petróleo en grandes cantidades. Especifica que “lo que ocurre ahora es que, con el uso continuo de estos combustibles, se está liberando la energía que este mismo producto acumuló y liberando componentes que tienen la capacidad de interrumpir la luz, la energía que devuelve el sol y calentarse”. El patrón de ocupación del espacio, crea lo que se denomina isla de calor, por tanto, ese calentamiento va a producir cambios en los parámetros del clima.

PANORAMA EN TUS ZAPATOS

Lavadores de oro en la búsqueda de esperanza dorada



El río Haina recibe cada día la visita de hombres y mujeres que acuden a buscar pepitas de oro.

La búsqueda de oro aluvial, que aún persiste en el territorio dominicano, comenzó después de la llegada de Cristóbal Colón en 1492.

» ESTHER NOYOLA

Como si fuera una película de "Indiana Jones" buscando un tesoro perdido, Panorama se adentró en el centro de la comunidad Los Montones, ubicado en Hato Damas, San Cristóbal, a 28.1 km de Santo Domingo, en búsqueda de las personas que lavan oro aluvial en el río Haina.

El trayecto hacia el río Haina es épico. Hay que atravesar a pies un bosque húmedo, resbaladizo e inhóspito; donde quiera que se levantaba la vista todo era selva, pero al continuar el camino con la lluvia como nuestro acompañante, de lejos se logró apreciar un grupo de personas de escasos recursos dentro del afluente con batea, picos, palas, machetes, cubetas y demás utensilios en manos para comenzar su jornada diaria, en búsqueda de su esperanza dorada.

Cada uno de ellos se traslada desde diferentes puntos de San Cristóbal y Villa Altigracia. Trabajan todos los días, desde que sale el sol hasta que se pone, llueva y truene. Los más adultos tienen toda una vida detrás del oro aluvial que les permite subsistir.

Son las 10 de la mañana de un martes y Belkys Reynoso

ya se encuentra en la búsqueda del oro aluvial. Cuenta a Panorama que, desde los siete años, acompañaba a su madre a este mismo lugar. Hoy con unos 52 años de edad, relata que decidió seguir en esta labor para buscar el sustento de ella y su familia. Pero no todos los días son de suerte, hay algunos en los que no consigue nada, aquellos en los que el río crece y le dificulta el trabajo. Esos días, cuando el caudal aumenta, solo puede trabajar desde la orilla.

A pocos metros se encuentra Albertina, de 65 años, quien ha dedicado 44 años de su vida a este trabajo y todavía continúa utilizando su pico para buscar su sustento diario al que ahora se suma la meta de comprar una caja de dientes. Le avergüenza no tenerlos y le resulta difícil hablar. Su hijo, Mello, también está en la labor de buscar el diminuto mineral.

La búsqueda de oro aluvial en el suelo del territorio dominicano comenzó después de la llegada de Cristóbal Colón a la isla La Hispaniola en 1492, y en la actualidad persiste en varios ríos que aún arrastran las codiciadas pepitas.

El lavado de oro fue una de las bases de la economía comunitaria dominicana en de-

¿Cómo extraen las pepitas de oro?



Al estar gran parte del cauce del río seco, pueden excavar fácilmente en los huecos del afluente, pero se les complica cuando está crecido y profundo, ya que tienen que trabajar en la orilla.

Comienzan utilizando un pico para picar en el hueco y retirar los peñones, las rocas y la tierra hasta alcanzar cierta profundidad. Después, con una cubeta, eliminan el exceso de agua y

con una pala retiran la tierra y arena. Luego, sacuden una parte de la tierra con una batea de madera redondeada y eliminan el exceso de grava hasta encontrar el oro aluvial, un mineral diminuto. Este método de extracción del oro se considera el más respetuoso con el medio ambiente comparado con la minería subterránea.

terminadas regiones durante los siglos de mayor pobreza de la colonia española de Santo Domingo, y continúa en la actualidad.

Mello, padre de 2 hijas a quienes sustenta con este trabajo, afirma que tiene 16 años en este oficio que inicia a las 8 de la mañana y se extiende hasta las 4 o 5 de la tarde, hora que utiliza para intercambiar el material dorado por dinero en efectivo. Aseguró que en algunas ocasiones logra obtener desde RD\$5,000 hasta 10,000, aunque hay días que se va con las manos vacías al igual que sus compañeros.

En ese mismo lugar, pero en otro extremo, encontramos a Fernando, quien el día antes de nuestra visita, dijo haber conseguido una importante suma de pepitas que le valió al intercambiarlas la suma de RD\$4,700. La mañana de este martes volvió motivado para ver si encontraba más.

Relató que ha pasado mucho tiempo lavando oro y que, en varias ocasiones, debido a la necesidad, se vio obligado a buscar otra ocupación. Sin embargo, las pepitas o "jiringones", como él le llama, le han proporcionado mayores ganancias, por lo tanto, optó por dedicarse por completo a extraer el oro aluvial. Afirmó que ha logrado mantener a toda su familia con este trabajo.



Conforme a los datos de la Dirección General de Aduanas, el valor exportado durante el período de enero a agosto de 2022 ascendió a US\$ 8,490.3 millones.



El oro aluvial son pequeñas piezas de mineral dorado naturalmente formadas que han sido erosionados y depositados por el agua en ríos y arroyos. Las pepitas pueden variar en tamaño, desde pequeñas partículas hasta piezas más grandes que pueden compararse con el tamaño de un guisante o más grandes. Son altamente valoradas por su pureza y su potencial como fuente de oro para la minería.

Seguimos caminando y en otra parte del río, pero en el caudal más profundo, seis jóvenes se les ve concentrados en la búsqueda del oro. Entre ellos, José Manuel de unos 30 años, quien se animó a conversar con Panorama.

José Manuel puntualizó que al igual que sus demás compañeros, se dedica a extraer oro desde que era un adolescente. “Yo de esto es que vivo, este es mi trabajo, yo no me le empleo a nadie”, agregó.

También especificó que realiza este trabajo en el día, horario y tiempo que él considere. Además, afirmó que este oficio le genera diariamente entre RD\$ 6,000 hasta 10,000 y 15,000 en la comercialización del aluvión.

Impacto en el mercado local

Según estudios realizados por el Ministerio de Energía y Minas, en el país existe una can-

¿Cuáles son las fuentes donde se produce oro aluvial en el país?

Según datos del Ministerio de Energía y Minas, la minería artesanal dominicana está conformada por larimar, ámbar dominicano y oro aluvial. Las tres cordilleras del país: Central, Oriental y Septentrional, constituyen la fuente de donde proviene el oro aluvial. Los españoles descubrieron que los cursos fluviales más ricos en oro surgían de estas cordilleras

del territorio dominicano. Entre ellos los arroyos cercanos a La Mina, en Miches; en el río Bao, en las cercanías de Juncalito y Las Placetas; en los arroyos de Los Ramones y Jicomé, en la cordillera Central, y en el cauce alto del río Haina. Los causes de los ríos que nacen en estas cordilleras han conformado diversas terrazas con depósitos de grava y arena que en ocasiones contienen oro. Esto se debe a que los depósitos de oro aluvial se forman cuando el caudal de un río atraviesa terrenos previamente enriquecidos con oro.



idad considerable de oro aluvial que podría sustentar una industria artesanal de extracción completa y generar un efecto económico significativo en numerosas familias.

Este coincide con la abundancia de depósitos minerales de oro en el país, cuyas exportaciones experimentaron un aumento interanual del 8.41% en agosto de 2022, alcanzando un total de US\$ 1,106.1 millones. Conforme a los datos de la Dirección General de Aduanas (DGA), el valor exportado durante el período de enero a agosto de 2022 ascendió a US\$ 8,490.3 millones.

Este valor representa un crecimiento positivo del 10.4% en comparación con el mismo período de 2021 y del 28.8% a igual período del año 2019, anterior a la pandemia.

En cuanto a los destinos de las exportaciones, Estados Unidos experimentó el mayor crecimiento entre enero y agosto, con un aumento de 329 millones de dólares, lo que equivale a un incremento del 8.38%.

Hoy en día, de acuerdo con datos presentados por la firma financiera internacional Bloomberg, el precio de la onza de oro cerró hace unas semanas en US\$2,357.70 (+0.32%), marcando un máximo histórico en lo que va del 2024, lo que hace que la búsqueda del oro aluvial siga siendo atractiva.

INTERNACIONALES

Pionera de la libertad y la independencia anticolonial de América: ¿Cómo y por qué evolucionó Haití a la grave crisis actual?

El asesinato del presidente, Jovenel Moïse profundizó la crisis humanitaria y de violencia de esa nación.



Las protestas populares en Haití son un episodio de las consecuencias, cada vez más estructurales y catastróficas, de una historia de saqueo y olvido.

► IVONNE FERRERAS

¿Cómo llega Haití a la situación actual?

Al momento de la ruptura de las estructuras coloniales en la parte oeste de la isla Hispaniola, el territorio insular en conflicto presentaba la crisis en dos posesiones coloniales: una de España, y otra de Francia, desde la que se generó, como producto directo, el primer pueblo libre de América, la primera nación soberana y la primera república independiente.

La revolución haitiana, singular en términos cronológicos e históricos, fue la más radical, profunda y subversiva, debido a que fue la única revolución en el sentido más pleno del término, en donde la clase social y la etnia explotada por excelencia, es decir, los esclavos negros de origen africano, tomaron el poder y fundaron una nación sobre esas bases.

Imposible, por tanto, hablar de Haití sin empezar por la revolución de 1804, un acontecimiento tan único y "prematuro", semi-olvidado o directamente no tomado en cuenta, quizás en virtud de que las revoluciones independentistas se generalizaron a partir de 1810, tal y como lo plantea el sociólogo y estudioso del tema, Eduardo Gruner, cuando dice que "el olvido de Haití es el olvido del imaginario de la Revolución".

Quizás ahí está la respuesta a la pregunta de muchos analistas en la actualidad. ¿Cómo, siendo la primera nación independiente de América Latina, Haití llega a la profunda crisis en la que se encuentra hoy? Ricardo Seitenfus, representante especial del secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Haití (2009-2013) reflexionaba al respecto. "En la conciencia del colonialismo, la independencia de Haití y su mensaje de igualdad entre las razas, fue un acontecimiento insólito. Ante la posibilidad de independencia de Santo Domingo, la posición de Estados Unidos fue clara cuando decía que Haití puede existir como una gran aldea de cimarrones, un quilombo o un palenque, no se trata de aceptarla en el concierto de las naciones". Y en eso han coincidido todos los imperios. Por ello, con anterioridad a esas funestas y premonitorias políticas que marcaron, como dijo el libertador Simón Bolívar, las pautas a todas las potencias colonialistas, ejemplificó la manera de como el

hemisferio en rebelión desde 1804, debía ser un continente "plagado de todas las miserias". Imponerle a Haití, por su osadía, pagar una indemnización equivalente a 27.000 millones de dólares, con la que Francia mostró a los pueblos colonizados la imposibilidad de liberarse y la manera en que debían proceder los poderes hegemónicos, grafica la situación. Hoy, al presente, e indicando una continuidad de tal "castigo" y de tanto odio generado por la afrenta negra y libertaria, e inspirado en esa posición, occidental definió una estrategia en la que se establece un Cordón Sanitario que impide a Haití el sostenimiento de contactos internacionales, en tanto el Estado se debilita en aparente autodestrucción, y lo hace ingobernable, mientras se crean las condiciones para que todo lo que provenga de ese país sea percibido como malo en sí mismo, caracterizándola como una sociedad que amenaza los fundamentos de las relaciones internacionales.

En ese contexto, podría entenderse aún más profundamente lo que ocurre en la actualidad, cuando se intenta borrar de la memoria colectiva todo rastro de la responsabilidad occidental en la dramática formación de la sociedad haitiana, privando a esa nación del conocimiento de su propio pasado y aturdiendo al mundo con fantasías y deformaciones de lo que efectiva y realmente ha sido la historia, adulterando y falseando los acontecimientos en desarrollo. De hecho, está en movimiento una estrategia, convertida en conjura global, de las élites insulares, regionales y hemisféricas, para sepultar, cueste lo que cueste, la posibilidad de la reemergencia haitiana, en tanto "los principios que dieron origen a la revolución haitiana se trasladaron a las revoluciones francesas y estadounidenses, mientras se convierte Haití en el agujero negro de la conciencia occidental", y estos son suficientes para una condena a perpetuidad de la osadía libertaria manifiesta en enero de 1804.

En una publicación de la Revista Bohemia, 1979, La Habana, y a la que hace referencia Gruner, el insigne Gabriel García Márquez se preguntó, ¿"tú sabes cuál es el problema del Caribe? Que todo el mundo se vino a hacer aquí lo que no podían hacer en Europa, y esa vaina tenía que traer sus consecuencias históricas".

Y en efecto, existe una serie de acontecimientos históricos que demuestran que Haití es la nación caribeña más maltratada de las relaciones internacionales. Más allá de ser emulada por la epopeya de su independencia, marcada por el fin del sistema colonial, el racismo y la esclavitud, el país ha sido aislado y despreciado.

Nuevo ciclo de crisis en Haití

La situación de Haití es compleja, y como se puede ver, viene de lejos. Sin embargo, la crisis humanitaria y de violencia que no para de escalar en la actualidad, profundiza desde julio de 2021, a raíz del asesinato de su presidente, Jovenel Moïse.

Sin embargo, el inicio de la crisis en desarrollo en Haití remonta a 1990, cuando se celebraron elecciones democráticas con relativa tranquilidad, y en las que el exsacerdote y teólogo de la liberación, Jean-Bertrand Aristide gana la presidencia con 67% de los votos.

Igual que Juan Bosch en la República Dominicana en 1963, derrocado por la intolerancia norteamericana y oligárquica tras siete meses de ejercicio gubernamental, tan solo ocho meses después, Aristide en Haití también fue derrocado mediante un golpe de Estado de factura norteamericana, perpetrado por militares haitianos con Raúl Cedras a la cabeza.

Ambos presidentes, abrumadoramente electos, no respondían a la política y los intereses estadounidense y las potencias colonialistas. Aristide al poder en 1993 cuando cambia de color político la presidencia de Estados Unidos, esta vez con el expresidente Bill Clinton, responsable de la mediación y propietario de intereses económicos de sentido estratégico en Haití, especialmente en el sector minero.

Electo de nuevo a la presidencia en 2004, es derrocado por otro golpe de estado, protagonizado en la ocasión por exmilitares, y gerenciado nuevamente por los Estados Unidos, al amparo institucional de la "Comunidad Internacional".

Así, con la salida de Aristide, empieza toda una gama de in-

tervencionismo determinado por fuerzas internacionales que, como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas (MINUSTAH), entre 2004-2017, y luego su sucesora la (MINUJUSTH) 2017-2019, poco ayudan a resolver la situación, y solo sirvieron para asegurar la estrategia de control geopolítico de EE.UU. y la autosatisfacción de la soberbia vengativa de Francia frente a Haití, “su esclavo rebelado”.

En una mirada analítica a los acontecimientos de ese momento, el sociólogo y periodista Lautaro Rivara, tras analizar el ciclo de intervenciones en Haití, plantea que la MINUSTAH, a pesar de lograr una cierta estabilidad en el país, nunca pudo pacificarlo, y su paso quedó fuertemente manchado por los resonados casos de abuso sexual a mujeres y niñas, perpetración de varias masacres, y la introducción de una epidemia de cólera, a través del contingente nepalí de cascos azules, hechos que legitimaron gravemente ese tipo de iniciativas”.

A todo ello se suma el devastador terremoto que, en enero de 2010 cobró la vida a más de 220 mil personas, más de 300 mil heridos, deterioró sus estructuras, destruyendo la ya débil economía haitiana.

A partir de 2018 sigue en Haití la cronificación de la crisis, y las calles de Puerto Príncipe se convierten en el escenario propicio para la confrontación popular. Las múltiples movilizaciones en rechazo al aumento de los precios de los combustibles impulsados por

el Fondo Monetario Internacional (FMI), era el pan nuestro de cada día, sin embargo, encuentra un estado sin mucha capacidad de respuesta, y con un gran vacío de poder, producto del agotamiento del modelo

debido a los golpes militares. “La ilegitimidad para forzar una nueva intervención militar internacional, ante una policía nacional escasa, mal preparada y peor pertrechada, fueron actores favorables a los grupos de intereses económicos que finalmente ocuparon el espacio”.

De esa manera se propicia el paramilitarismo devenido en la actualidad en grupos y bandas delincuenciales que en ese momento destruye todo el tejido social comunitario que alimentaba las protestas, sumiendo al país en un clima de caos y violencia en la que solo ha imperado la ley del más fuerte.

Es la propia prensa estadounidense quien alerta sobre la presencia de mercena-



La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah), fue una misión en la que participaron las fuerzas de paz de las Naciones Unidas (ONU), popularmente conocidos como cascos azules.

rios infiltrados en el país, vinculados a EE.UU., quienes, presuntamente armaron y financiaron a los grupos delincuenciales locales, ayudando a constituir federaciones con la incorporación de paramilitares colombianos, históricamente utilizados por la contrainsurgencia activa en toda América Latina y el Caribe.

Una publicación de 2023 de la Oficina de la ONU contra las Drogas da cuenta de que las armas utilizadas en Haití por las bandas provienen del Estado de Florida, “a través de asesinatos selectivos, masacres y secuestros masivos, logrando aterrorizar a la población y cortar en seco el ciclo de movilizaciones”.

Llegaron los comicios de 2016, del que resultó “electo”, como parte del cronograma político de Estados Unidos y el concierto de “la comunidad internacional”, como ítem especial de la Ruta Crítica de la geopolítica norteamericana, el empresario Jovenel Moïse, quien viola el orden constitucional al prolongar su mandato. Asesinado posteriormente por sicarios colombianos y norteamericanos, se anarquiza de la peor manera la situación haitiana.

De nuevo se genera el vacío de poder, y Ariel Henrí que ya había cesado en sus funciones parlamentarias, asume fácticamente como primer ministro.

En una mirada más reciente, Lautaro Rivara reflexiona sobre la ilegitimidad de origen de Ariel Henrí, y cómo contribuye, no solo al deterioro económico de la maltrecha economía haitiana, sino también a la pérdida del control territorial en la zona metropolitana frente al accionar de las

¿Pero, cuál es la salida para Haití?

Es incuestionable que la situación política, económica, social y de seguridad de Haití, el país más desigual y pobre de la región, se ha agravado en los últimos meses, poniendo de manifiesto los grandes desafíos que le ha tocado enfrentar. En ese contexto, ¿cuál es la salida para Haití?

¿Existen condiciones para una transición política, pacífica y soberana? ¿Es posible retomar el control y la seguridad? ¿La intervención que impulsa Estados Unidos logrará concretarse? ¿América Latina y el Caribe han hecho algo respecto? ¿Qué pueden hacer? Una parte importante de la intelectualidad haitiana, más allá de sus divergencias, está clara de que no hay salida sin “la participación de la población y un proceso de reivindicaciones populares”.

Una intervención, tanto del sociólogo y profesor investigador de la Universidad estatal de Haití, Louis Illionor, así como del economista y docente, Camilles Chalmers, así lo confirman, al tiempo que descartan el papel de “revolucionarios” que pretenden jugar los líderes de las bandas en la actualidad. Mientras, entre los actores internos de la crisis en Haití la mirada común es hacia un

gobierno provisional de transición que organice elecciones libres sin la tutela de las potencias y con el apoyo internacional, no intervencionista. Todas las políticas y los proyectos de pacificación y reordenamiento institucional en Haití, fabricados por la llamada Comunidad Internacional, han fracasado estrepitosamente (intervenciones militares, conversión de Haití en un Fideicomiso Internacional, elecciones tuteladas y restringidas a los grupos oligárquicos, el “Estado Binacional con la República Dominicana, la “Solución Kenia” y “el dominio” del conflicto haitiano.

Sin embargo, dos factores han impedido la inmediata superación del drama haitiano. A saber: La determinación de los poderes internacionales a una solución que no afecte sus intereses -EU, Francia y Canadá- y que sea subordinada a las políticas definidas por ellos, y la sobre determinación de los grupos económicos y de poder tradicional haitiano, vinculados y articulados estructuralmente a los poderes mafiosos y del narcotráfico, que impiden y niegan la participación ciudadana y popular en el proceso de transición.

pandillas, que incluyó ataque y fuga de presos de las principales cárceles.

El deterioro de Haití salpica la administración democrática. No hay que olvidar el interés histórico y permanente de Estados Unidos en ese país, dada la abundancia de minerales tales como cobre, oro y plata. Es en ese contexto que Kenia promete a EEUU el envío de una misión policial de mil efectivos para “combatir” pandillas de indiscutible factura norteamericana.

Unas pandillas que en la actualidad mantienen un crecimiento de manera descontrolada, en lo que aparenta una lógica de “privatización de la seguridad” en gran parte de la capital, Puerto Príncipe, y otras localidades de ese país.

Sin dudas, se trata de un contexto muy complicado. Tanto que distintas organizaciones internacionales han denunciado que más de la mitad de la población sufre desnutrición al tener que enfrentar los peores índices de seguridad alimentaria en toda la historia contemporánea de la nación, compuesta por un poco más de once millones de habitantes.

Tras la obligada renuncia del primer ministro Ariel Henrí, y anunciar la creación de un Consejo presidencial de transición que tiene por misión elegir a un sucesor interino y crear las condiciones para la celebración de elecciones libres, el ejército de República Dominicana fue desplegado en la frontera, en medio de una crisis de violencia que generó el desplazamiento de haitianos que huyen internamente de su país.

Los puertos y aeropuertos cerrados describen un cuadro con unos niveles de dificultad atroz. Los puntos de control estrictos a lo largo de la frontera para intentar controlar los flujos migratorios complican la situación, mientras avanza en la construcción de un muro que procura impedir el ingreso de haitianos al vecino país.

Haití duele y preocupa, pues lo que sucede, obliga a mirarlo, más allá de la lógica de la crisis coyuntural. Hay que hablar de un pueblo y su resiliencia, sus luchas, y las situaciones brutales que ha tenido que enfrentar, mientras sigue resistiendo para salir adelante. Un pueblo vapuleado por las situaciones de violencia de bandas mafiosas, creadas y alimentadas oportunamente por y desde el poder, local e internacional, que controlan parte de sus estructuras, y que eventualmente se autonomizan, sin lugar a duda, con situaciones dramáticas, mientras hace todo lo posible por salir adelante.

Encuesta **Statu Quo**-Panorama

El PRM teñiría el mapa electoral: Dominaría el Senado y Abinader obtendría triunfo con un 68.28%

En los comicios del próximo 19 de mayo se espera que 8, 105, 151 electores ejerzan su derecho al voto.

» REDACCIÓN PANORAMA
» STATU QUO

Faltan once días para las elecciones congresuales y presidenciales. Ante la proximidad de los comicios, este 19 de mayo, las calles se mantienen con un ambiente caldeado, dominado por una intensa campaña política, que este año electoral tuvo como elemento diferenciador los debates presidenciales.

En la contienda actual, nueve candidatos que aspiran a la Presidencia, medirán sus fuerzas en unos comicios donde, además, se disputarán 262 cargos de elección popular.

La oferta electoral la integran los candidatos de los partidos: Revolucionario Moderno (PRM), Luis Abinader, de la Liberación Dominicana (PLD), Abel Martínez, Fuerza del Pueblo (FP), Leonel Fernández, Revolucionario Dominicano (PRD), Miguel Vargas Maldonado, Frente Amplio (FA), María Teresa Cabrera, Patria para todos (PPT), Fulgencio Severino, Generación de Servidores (GENS), Carlos Peña, Opción Democrática (OD), Virginia Antares y Partido Esperanza Democrática (PED).

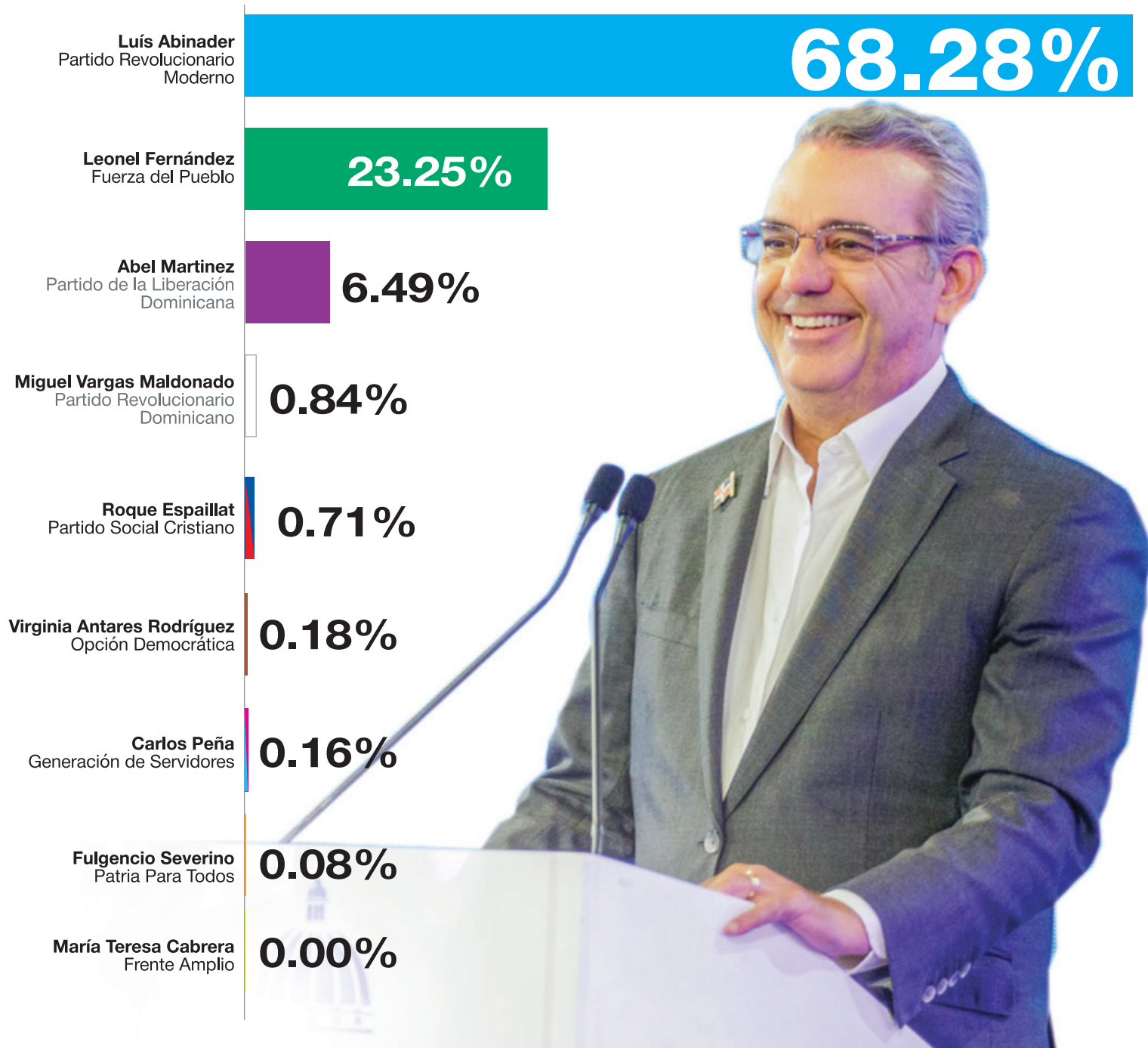
De acuerdo a informes de la Junta Central Electoral (JCE), se espera que 8, 105, 151 electores ejerzan su derecho al voto en los 4,295 recintos electorales distribuidos en 32 provincias del país.

Y mientras llega el día decisivo, en la antesala electoral, la posibilidad de que haya una segunda vuelta cobra tanta fuerza como la teoría de que el candidato reeleccionista ganará las elecciones en la primera.

Para tener detalles ciertos, Panorama contrató la firma encuestadora Statu Quo para realizar una encuesta del nivel presidencial y senatorial, sobre la intención del voto de

Resultados finales a nivel presidencial

(En porcentaje)



FUENTE: Statu Quo

INFOGRAFÍA: Panorama

los ciudadanos. Esta encuestadora, como empresa, cuenta con más de diez años de experiencia en investigación de mercado y posee un aval y certificación de la JCE.

Statu Quo realizó el trabajo de campo y tabulación de este sondeo, luego de consul-

tar a dominicanos aptos para votar, ubicados en el caso senatorial, en las diez provincias con mayor cantidad de electores y en el nivel presidencial, los situados en diferentes puntos del país.

En el nivel presidencial, la encuestadora abarcó toda la

geografía nacional, quedando el presidente y candidato a la reelección por el PRM, Luis Abinader, con el mayor porcentaje en intención de voto con un 68.28 por ciento. Atendiendo a esta cantidad, el actual mandatario conseguiría su segundo mandato en primera vuelta.

El segundo candidato con mayor porcentaje fue el del partido Fuerza del Pueblo, el expresidente Leonel Fernández, quien obtuvo un 23.25 por ciento y, en tercer lugar, el candidato del PLD, Abel Martínez, con un 6.49 por ciento.

A nivel senatorial, en Santo Domingo, el senador Taveras, del oficialismo, ganaría con un 62.05 %

El Senado estaría dominado por el PRM

En la encuesta realizada por Statu Quo-Panorama, en las diez demarcaciones con mayor cantidad de electores del territorio dominicano, el Partido Revolucionario Moderno (PRM) domina en siete: en las provincias Santo Domingo, San Cristóbal, Santiago, Puerto Plata, Duarte, San Pedro de Macorís, Espaillat. En los tres restantes, la alianza Rescate RD encabeza el Distrito Nacional, mientras en La Vega y en San Juan, sale favorecido Fuerza del Pueblo.

Distrito Nacional

En la parte senatorial, la contienda electoral cuenta con un panorama reñido en el Distrito Nacional. En esta demarcación confluyen dos actores con edades muy disímiles en dos de las tres fuerzas políticas principales, Omar Fernández y Guillermo Moreno, de la alianza Rescate RD (PLD, PRD y FP) y el Partido Revolucionario Moderno (PRM). En la encuesta de Panorama, Fernández ganaría la senaduría del Distrito con un 48.70%.

Omar Fernández es el diputado más joven del partido Fuerza del Pueblo y uno de los más jóvenes de República Dominicana. En el año 2022, fue elegido vocero de la bancada de Diputados de la FP. Dentro de sus propuestas políticas propone modificar la Ley de Educación, haciendo énfasis en la ciencia, la tecnología, ingenierías, matemáticas, cultura, educación financiera y nutricional. Sus propuestas legislativas son sobre seguridad ciudadana, medio ambiente, gestión de empleo, emprendimiento y economía.

Santo Domingo

En Santo Domingo, el senador Antonio Taveras, del oficialismo, ganaría esta plaza con un 62.05%. Su labor legislativa ha estado marcada por iniciativas en torno a la Ley que crea los Distritos Judiciales de Santo Domingo Este, además es uno de los precursores de la controversial Ley de Extinción de Dominio, y una novedosa Ley de Fomento al Mecenazgo que busca que se establezca una cuota de patrocinio cultura o deportivo en empresas e instituciones. En su registro de asistencia figuran 11 excusas en las sesiones ordinarias, sin ausencias.

San Cristóbal

De acuerdo a la encuesta Sta-

tu Quo-Panorama, en San Cristóbal, provincia localizada al sur del país, el candidato a senador Gustavo Lara, también del PRM, obtendría un 67.53%.

Puerto Plata

En Puerto Plata, Ginette Bournigal, del PRM, ganaría con un 60.15%. Bournigal, tiene tradición legislativa. En sus dos gestiones ha primado la intermediación de obras para su comunidad basada en turismo y emprendimiento; es precursora de las mejoras de los puertos. En su registro de asistencia de su último período legislativo, figuran solo dos ausencias.

Duarte

Franklin Romero, candidato de la provincia Duarte por el PRM, ganaría con un arrollador 80.83%, de acuerdo a las respuestas que ofrecieron los encuestados a la firma Statu Quo.

Romero es un empresario artístico y abogado, propietario de una casa disquera y de restaurantes en la región norte. Dentro de su labor legislativa se encuentra la Ley de Mecenazgo, el Hospital Regional San Vicente de Paul (proyecto en ejecución), Sistema de Emergencia 9-1-1, Plaza de la Cultura, Mercado Público Equiparación Laboral para Personas con Discapacidad, la novedosa Ley de Protección del Menor en horas nocturnas. Ha registrado 11 excusas.

San Pedro de Macorís

En San Pedro de Macorís obtendría la victoria Aracelis Villanueva, del PRM, con un 64.98% ganaría la senaduría.

Aracelis Villanueva es gobernadora provincial de San Pedro de Macorís. Abogada, productora de televisión y radio. Inició su carrera política como parte del Gobierno local de esta provincia donde fue electa regidora en dos ocasiones. Propuso la creación de ciclo vías y multas a los munícipes que contaminen el medio ambiente y el establecimiento de las alcaldías comunitarias.

Metodología

Nivel presidencial (geografía nacional)

Confianza: 95%

Error muestral: 2.50%

Tamaño de la muestra: 1,536

Nivel senatorial (por provincia)

Confianza: 95%

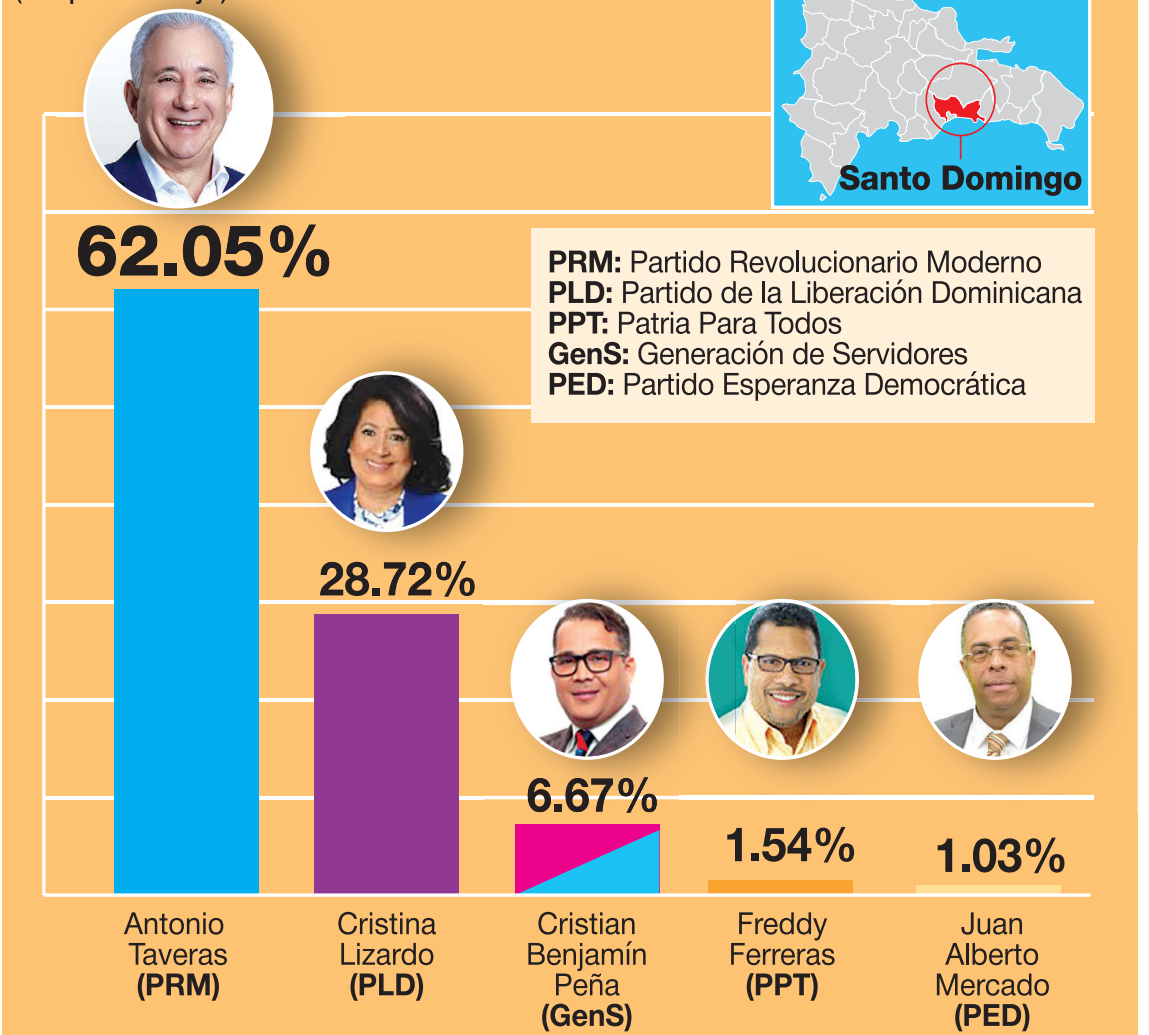
Error muestral: 5%

Tamaño de la muestra: 384

Las entrevistas de las dos encuestas fueron realizadas vía telefónica y presencial del 17 al 30 de abril.

Santo Domingo: intención de voto

Resultados finales senatoriales (En porcentaje)

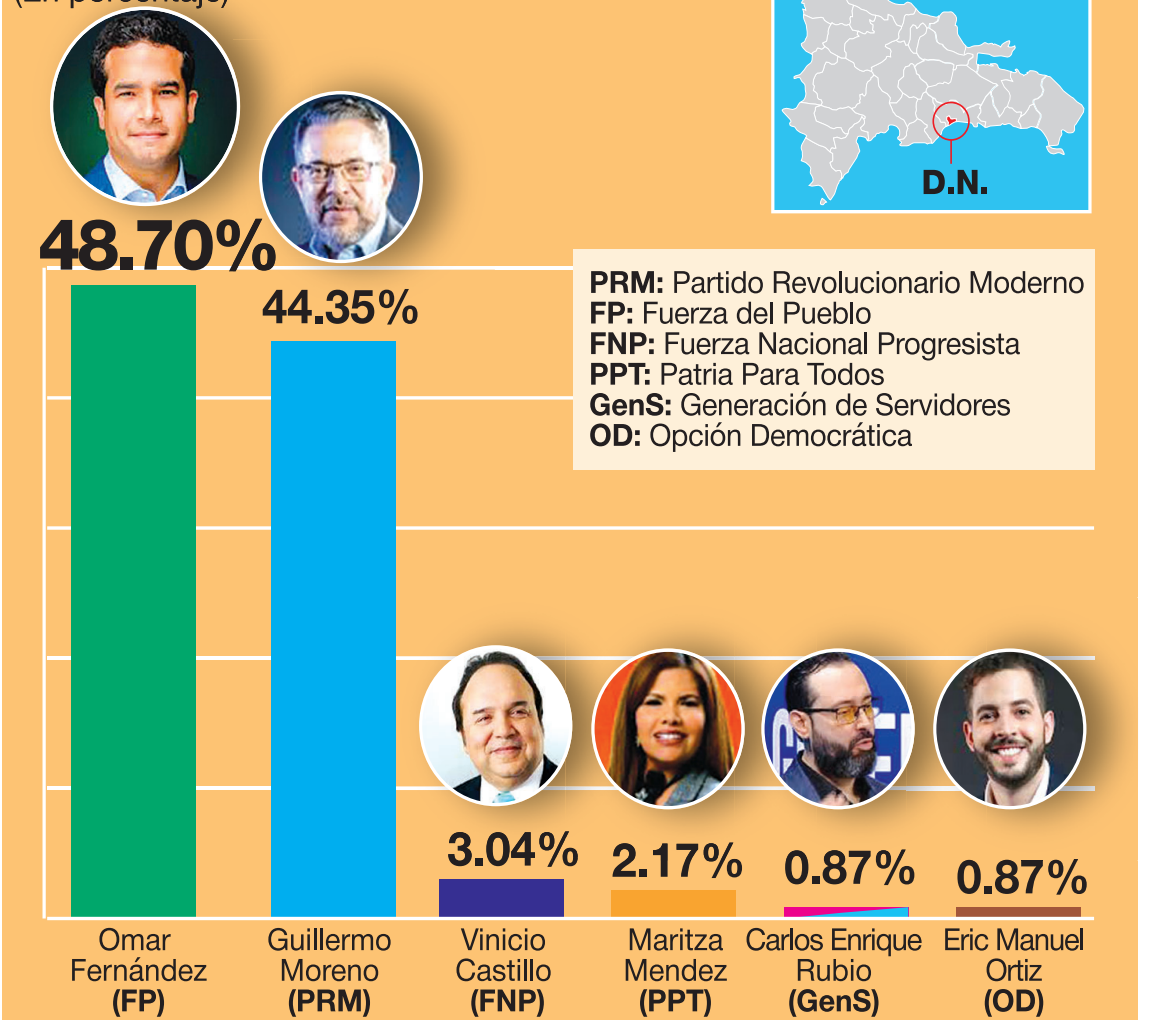


FUENTE: Statu Quo

INFOGRAFÍA: Panorama

Distrito Nacional: intención de voto

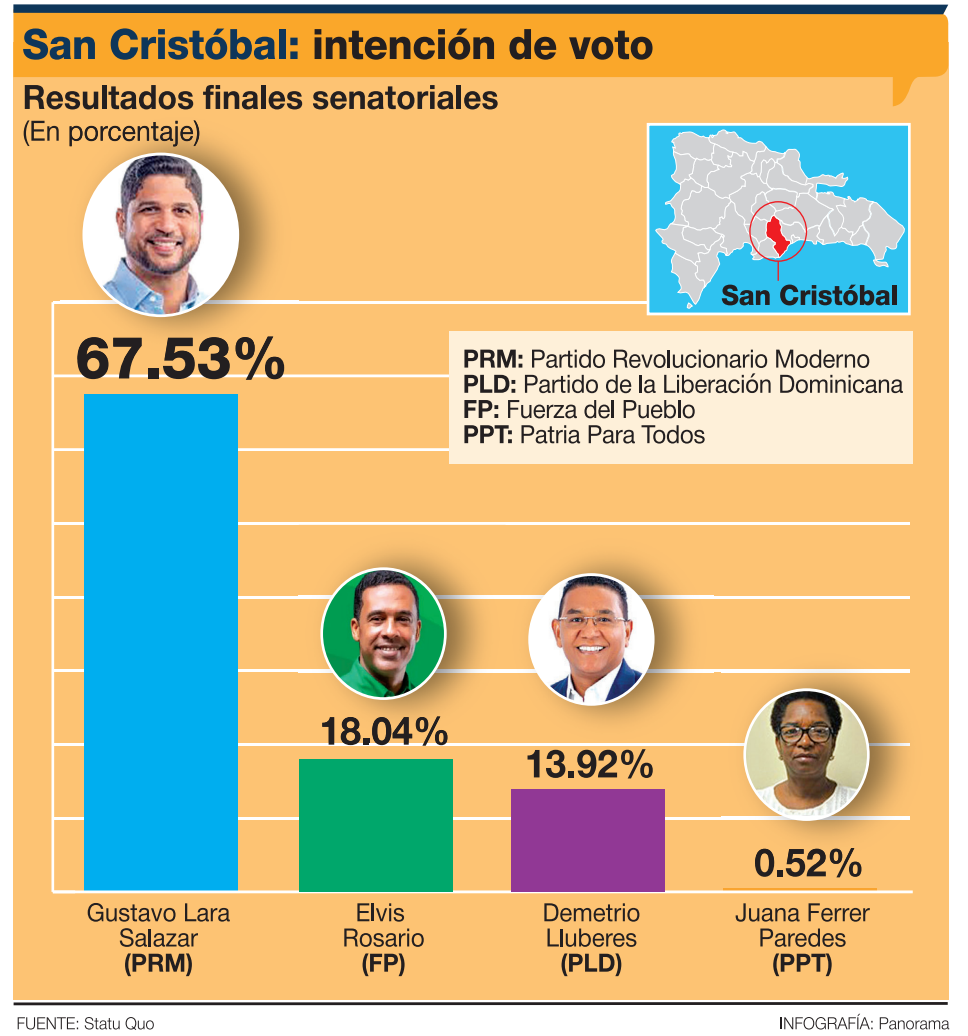
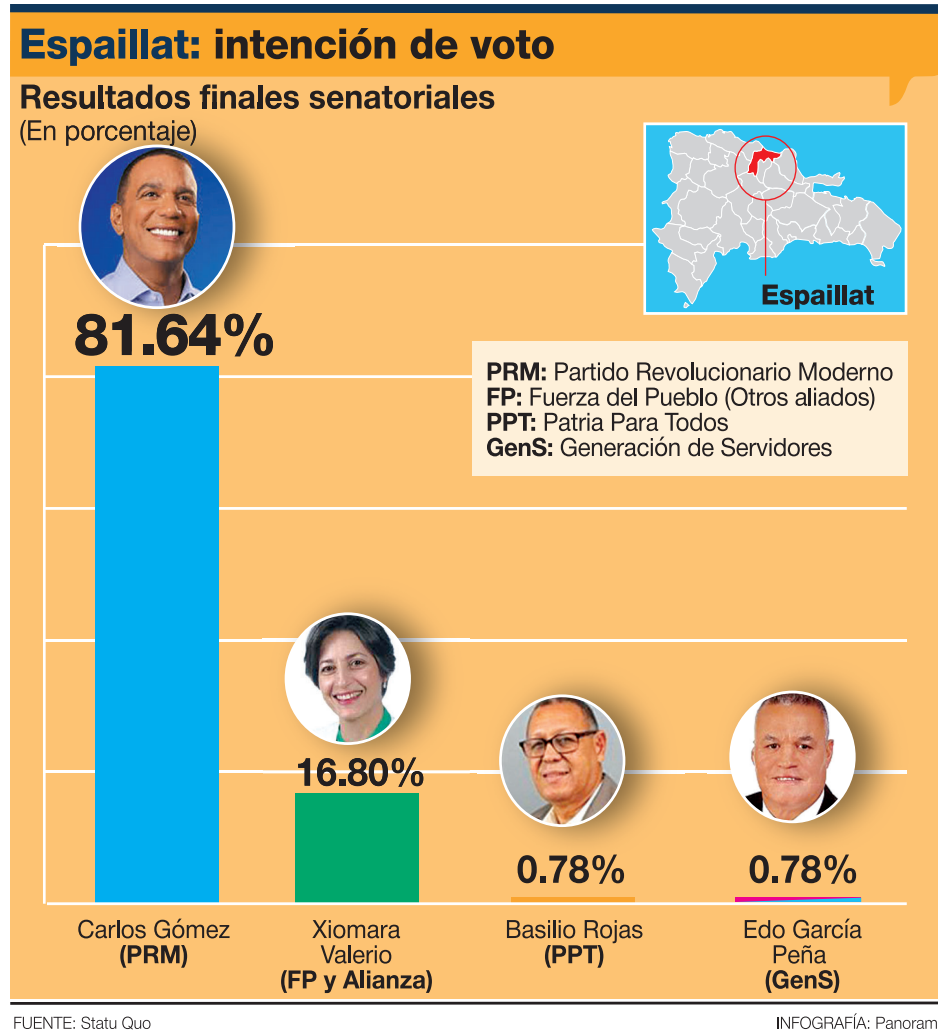
Resultados finales senatoriales (En porcentaje)



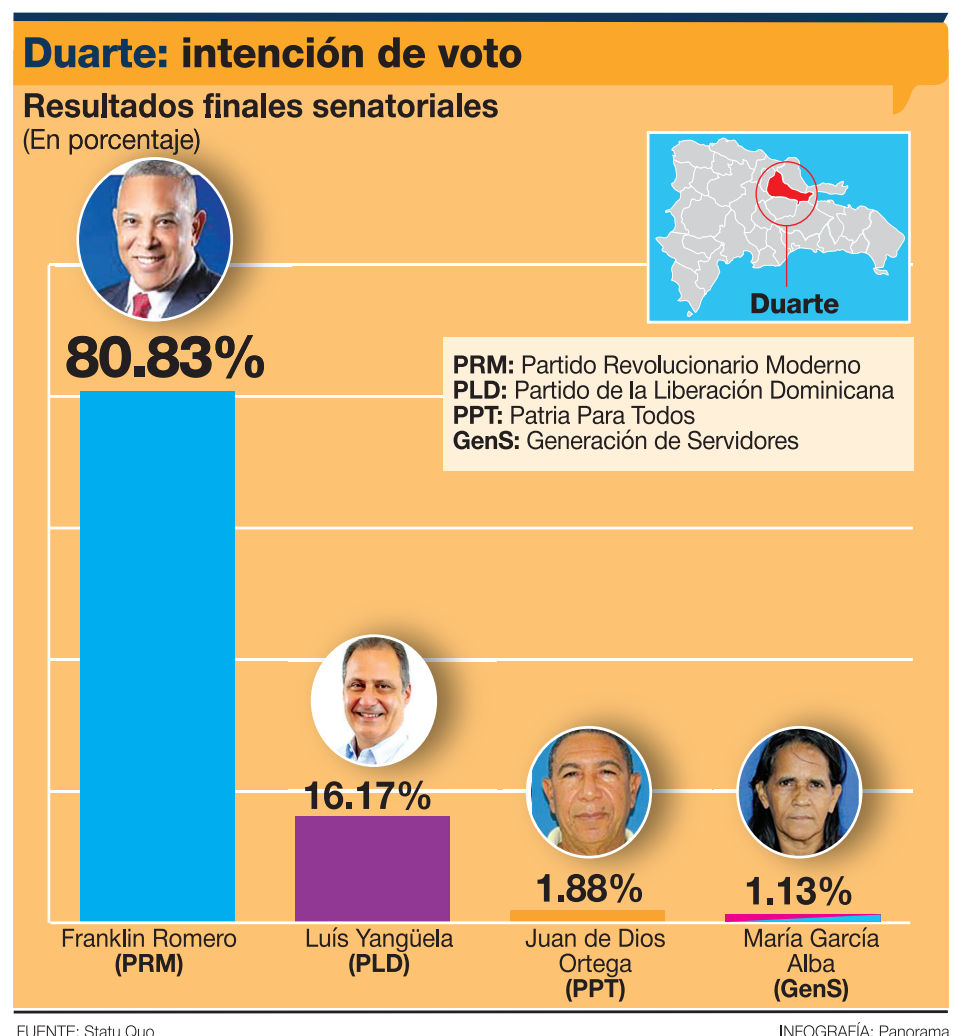
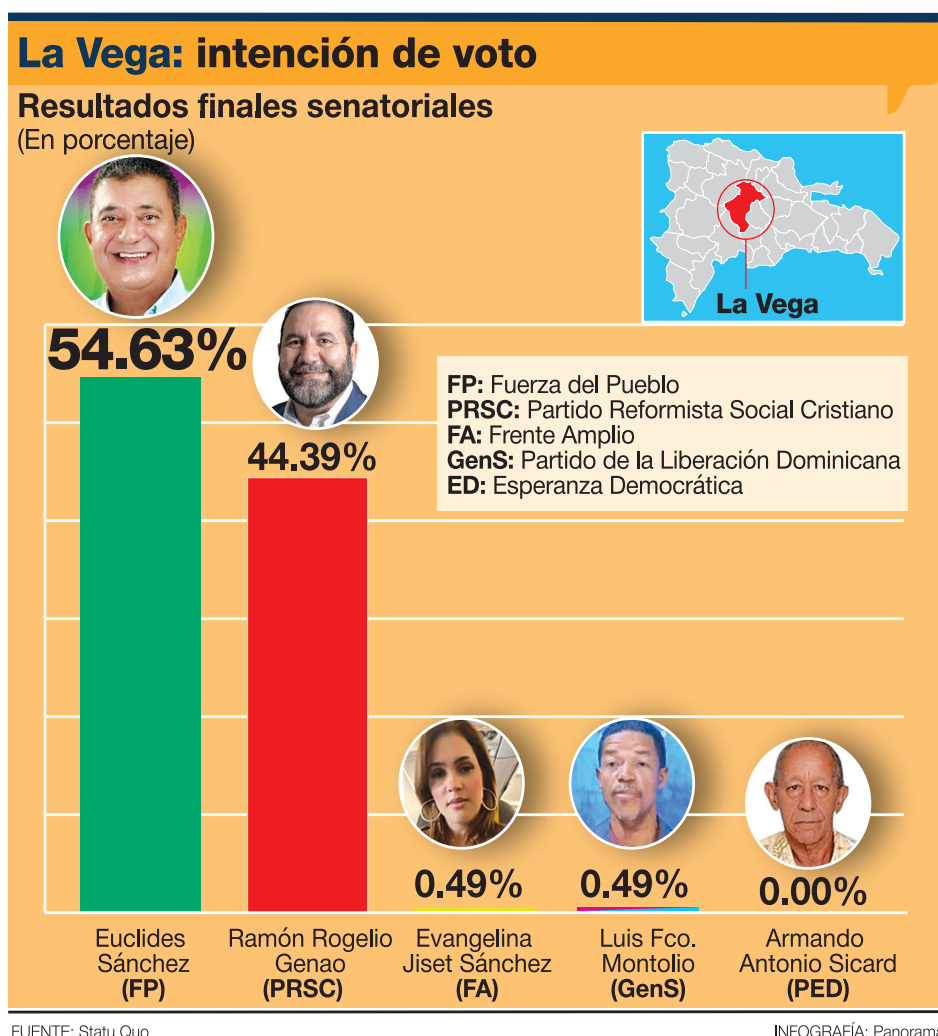
FUENTE: Statu Quo

INFOGRAFÍA: Panorama

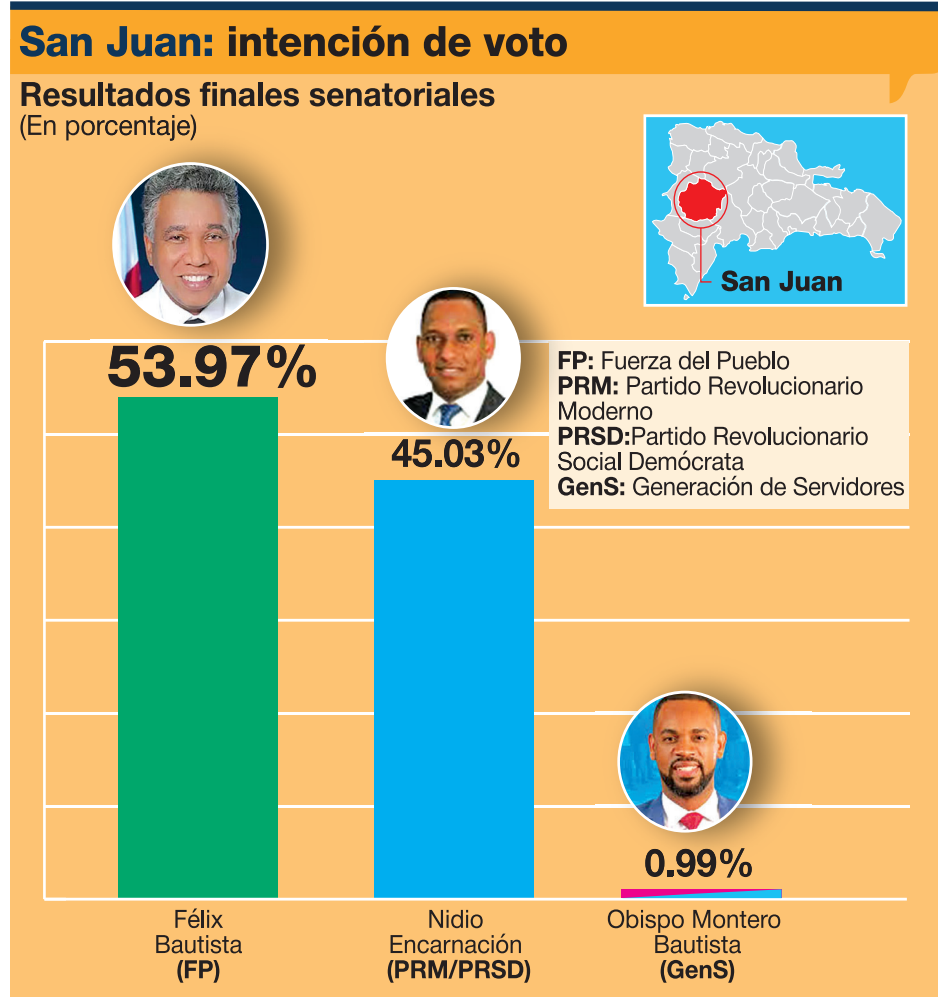
Espailat. Carlos Gómez del PRM, ganaría en Espailat con un rotundo 81.64%. Gómez es un empresario del sector comunicaciones y otras áreas comerciales, es reconocido por sus aportes a la diáspora dominicana en NY siendo el nicho inicial de su desarrollo empresarial, precisamente por ello uno de sus proyectos asumidos es la eliminación de los impuestos a los boletos aéreos de los dominicanos, así como la Ley que libera de todo tipo de impuestos de importación los regalos, además propone la modificación de la Ley de Migración la cual plantea penalizar el ingreso y la permanencia ilegal en territorio dominicano. Se registran solo 10 excusas y 2 faltas a sesiones legislativas.



La Vega. Euclides Sánchez de Fuerza del Pueblo, obtendría la victoria con un 54.63%. En sus años de gestión como senador logró que La Vega fuese declarada como provincia ecoturística; sometió 85 anteproyectos de ley, piezas y resoluciones, entre otras la Ley de la Ruta de Turismo Histórico - Religioso y Cultural o "Ruta de La Fe". Fue precursor del proyecto de Ley General de Concesiones de Obras y Servicios Públicos que establece los criterios para conceder obras civiles a los ingenieros y fue el promotor de la protección de Loma Miranda.

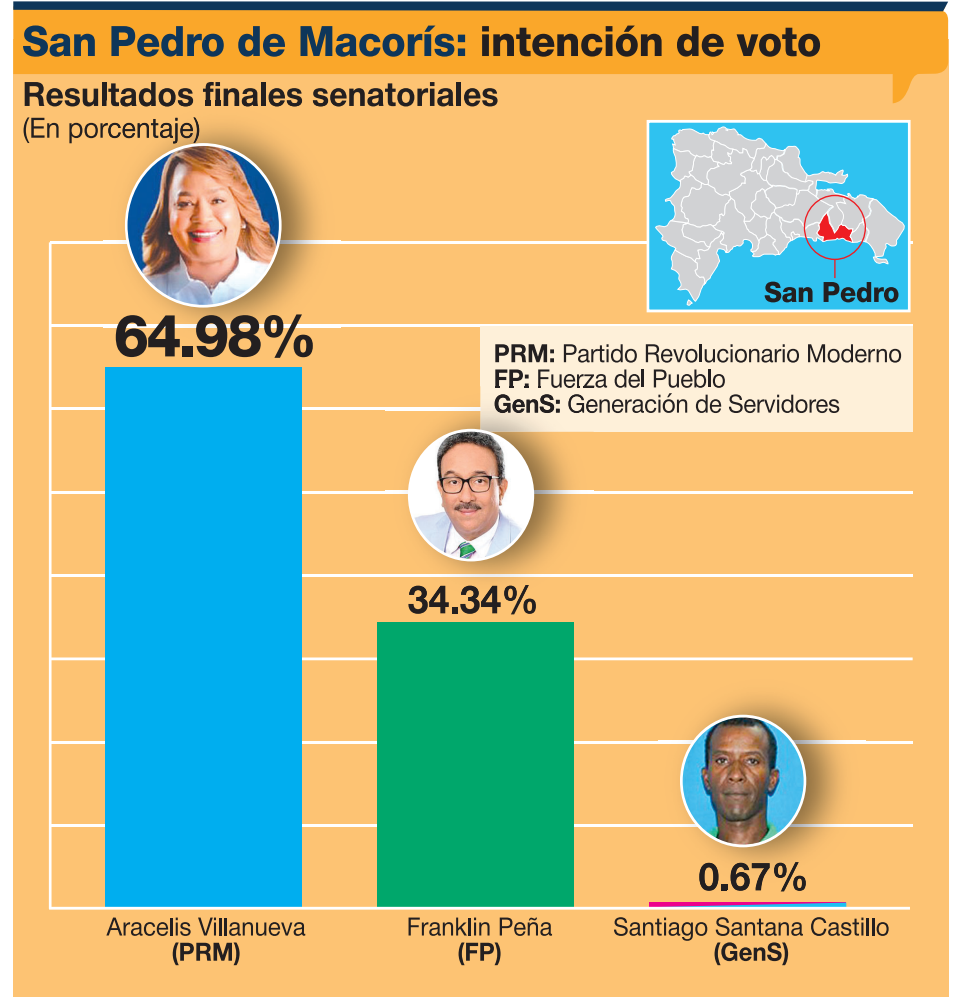


San Juan. Conocido como “El Granero del Sur”, los sanjuaneros estarían eligiendo por cuarta ocasión al senador Félix Bautista, para que los represente en el Senado. Graduado de Ingeniería Civil, Bautista ha desarrollado una intensa labor legislativa, destacándose como uno de los legisladores que más iniciativas de ley ha sometido al Congreso, donde ha sometido 45 proyectos de ley. La Comisión de Economía, Planificación y Desarrollo que presidió, fue la responsable de estudiar e impulsar la aprobación de la Ley No.1-12, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.



FUENTE: Statu Quo

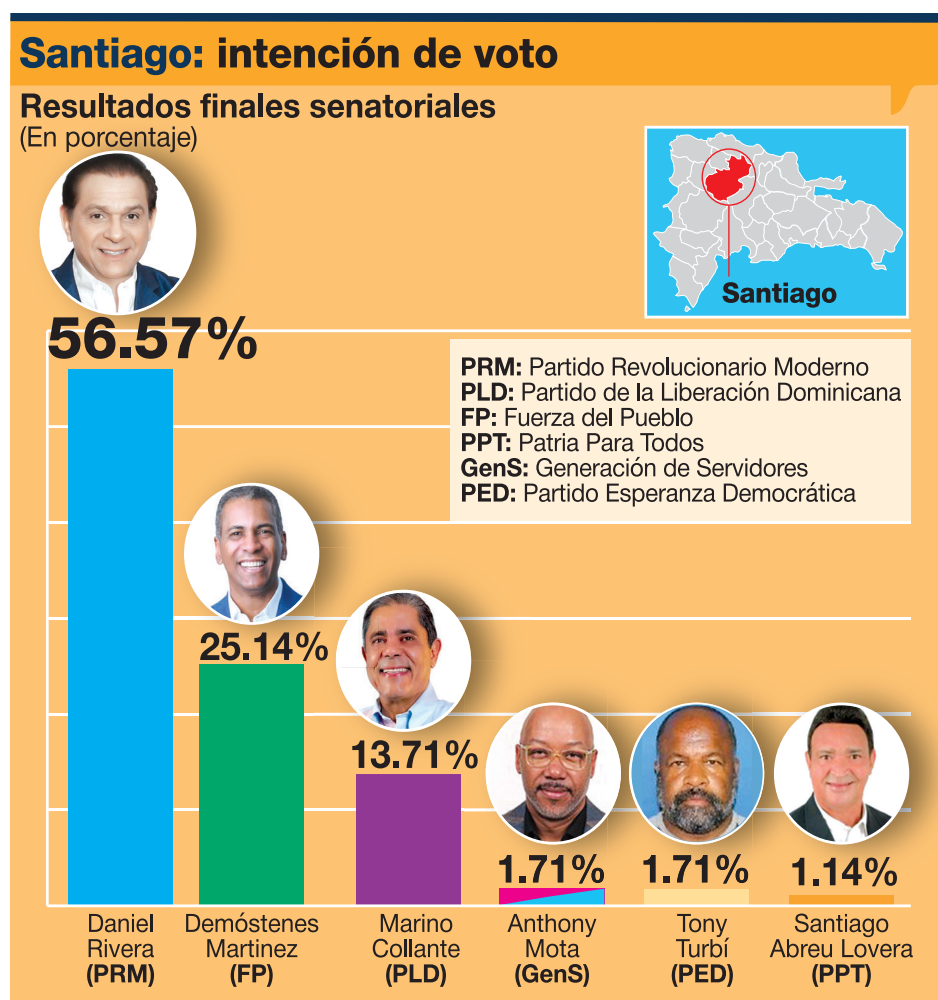
INFOGRAFÍA: Panorama



FUENTE: Statu Quo

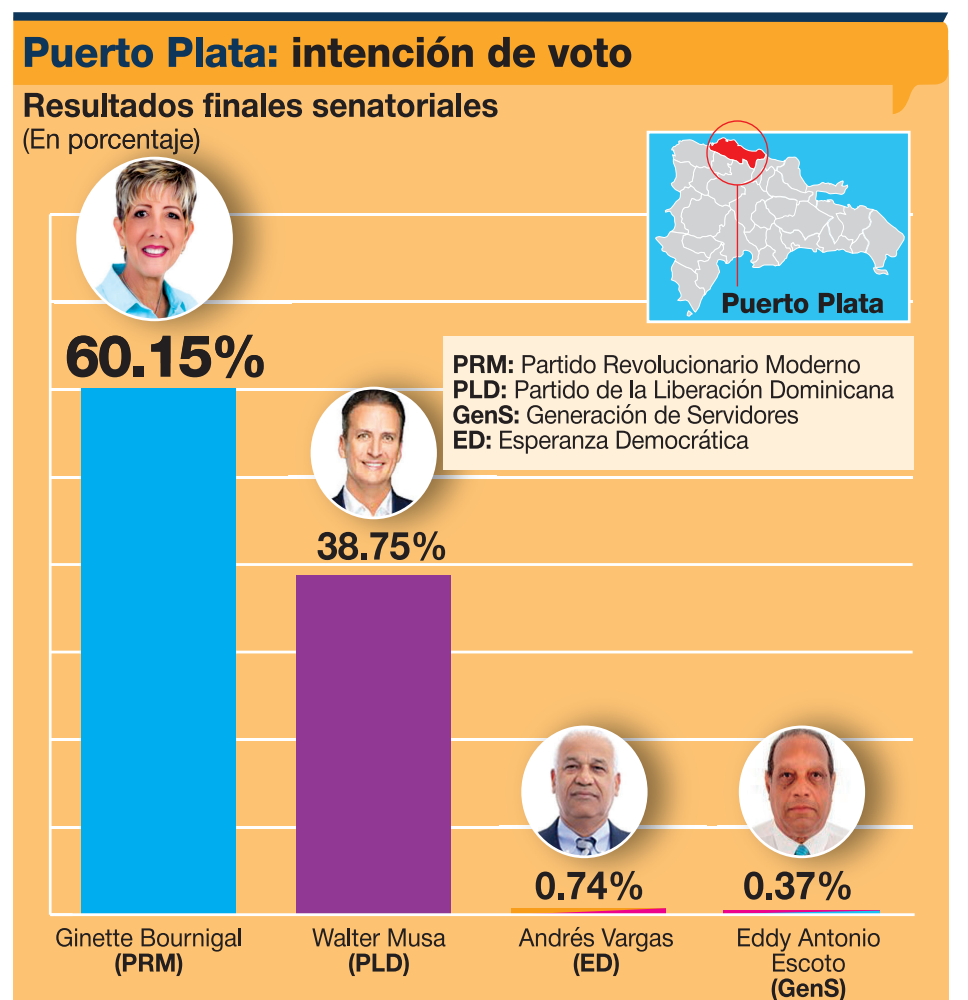
INFOGRAFÍA: Panorama

Santiago. En la segunda ciudad más poblada de República Dominicana, el candidato del partido oficialista, Daniel Rivera, conseguiría la victoria en las elecciones de mayo próximo con un 56.57 por ciento. El exministro de Salud Pública es socio fundador de la Clínica Unión Médica del Norte y actual vicepresidente de la Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales Privados (Andeclip). Tiene un posgrado en Medicina Interna y una especialidad en Terapia Intensiva.



FUENTE: Statu Quo

INFOGRAFÍA: Panorama



FUENTE: Statu Quo

INFOGRAFÍA: Panorama

VOTO EXTERIOR

Luis Abinader y Leonel Fernández dominan la preferencia de la diáspora en New York

En resultados finales de la encuesta presencial a dominicanos en Nueva York Luis Abinader obtuvo un 44.82%, Leonel Fernández 42.99%, Roque Espaillat sorprendió con 9.70% y Abel Martínez 1.08%.

» ERIKA N. ARIAS

Entre los rascacielos y los edificios antiguos de Nueva York, una jornada singular inició como un tapiz de democracia en pleno movimiento. La ciudad, conocida por su ritmo frenético, se detuvo por un momento para dar paso a un acto cívico que resonaría en el corazón de la comunidad dominicana que ahora más atención. Y es que ellos mismos lo decían, "Somos más que remesas". Durante días, Somos Pueblo, Grupo SIN y Grupo de Medios Panorama conversaron con dominicanos en la diáspora, gente que ama su patria y se desarrolla fuera de ella por el bienestar de su familia, pero también de la nación. Su fuerza genera ingresos de 10,000 millones de dólares.

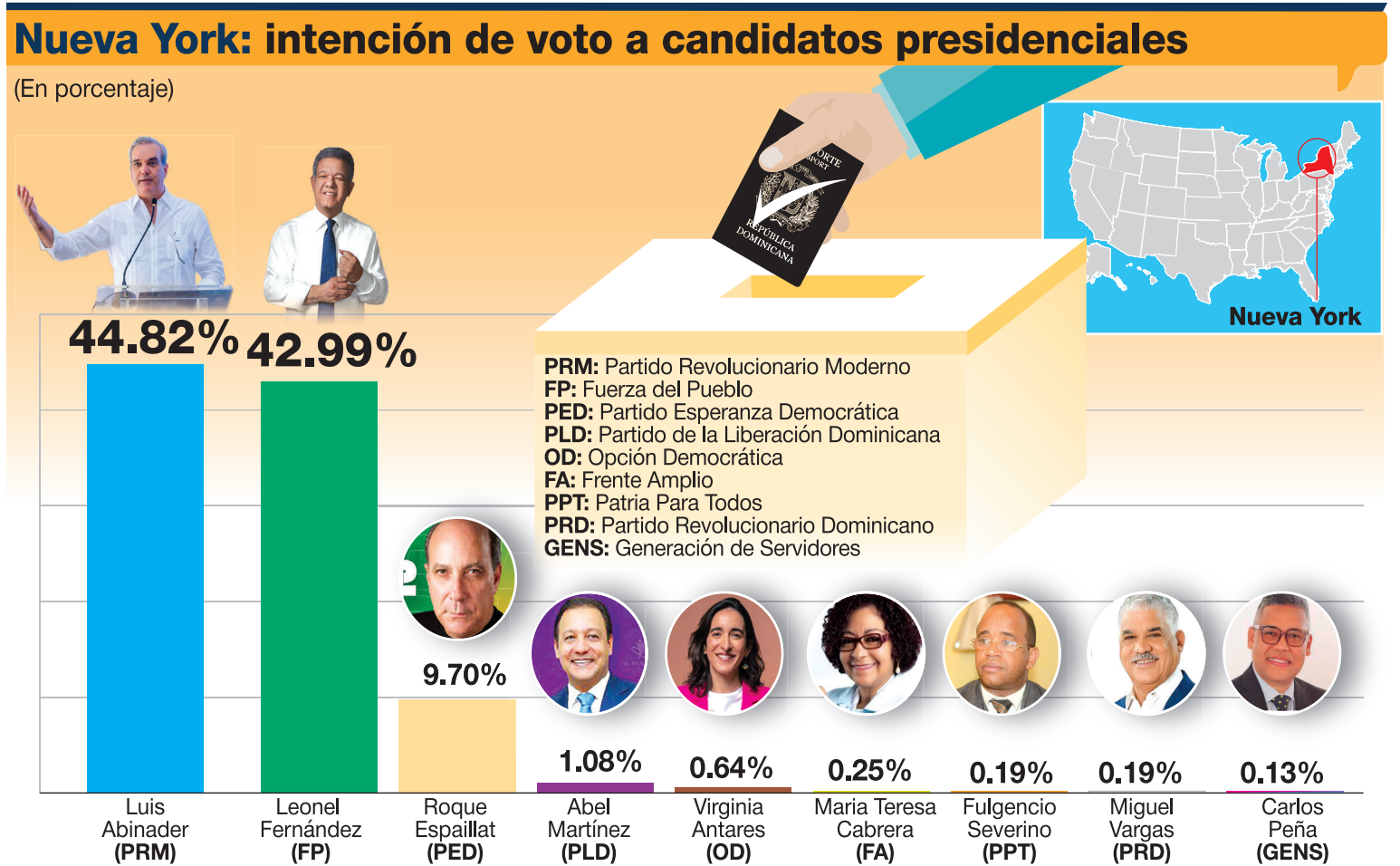
Somos Pueblo Media, Grupo SIN y Grupo de Medios Panorama se elevaron como los artífices de este evento, el cual pronto se convertiría en una oda al compromiso y civismo de los dominicanos en tierras extranjeras.

Desde las primeras luces del día hasta el ocaso, los ciudadanos se congregaron en los centros de votación designados en Manhattan, El Bronx, Brooklyn y Queens. Sus pasos, cargados de historia y esperanza, resonaban en las calles mientras acudían a presentar ante urnas de encuesta su impresión.

Fue admirable ver el alto nivel de participación y compromiso cívico de los criollos en Nueva York. Su entusiasmo y dedicación son una muestra de su interés por contribuir al proceso electoral y aportar a la construcción de una sociedad más justa y democrática. La meticulosidad en la organización no pasó desapercibida.

La colaboración estratégica con la federación "United Bodegas of América", presidida por Radhamés Rodríguez Soto, junto a Somos Pueblo USA y Somos Pueblo New York, garantizaron una logística eficiente que enmarcó este acto de participación masiva.

La transparencia se convir-



FUENTE: Encuesta realizada por Somos Pueblo, SIN y Grupo Panorama

INFOGRAFÍA: Panorama



Residentes en NY hacen filas para participar de la encuesta.

tió en la estrella de este espectáculo democrático. El conteo de votos, un acto casi ritual, se realizó en presencia de representantes de los partidos, bajo la mirada atenta de las cámaras, y cada voto contado en voz alta, una contribución al futuro de República Dominicana; nunca antes se había presenciado una medición tan pública. Los resultados, más que cifras, se convirtieron en un reflejo de la voluntad de un pueblo. Aquí no hubo muestreo oculto, ni margen de error.

En las calles de Nueva York, el buen sabor de una experiencia democrática inolvidable. Cada voto emitido se convirtió en un testimonio del compromiso de una comunidad dispuesta a trascender fronteras para influir en el futuro político de su país de origen. Y aquí están los resultados, desde el nivel congresual y aquellos que pretenden representar la diáspora en el primer poder, el Poder Legislativo, hasta los que quieren dirigir el Poder Ejecutivo, ese que despierta tantas pasiones y que tiene un solo rostro.



5:00 a.m. fin del conteo de votos de urnas.


















Ricardo Nieves y Ricardo Ripoll presentan la encuesta.

Diputados de ultramar por partido

(En porcentaje)



Nueva York

 Partido Revolucionario Moderno Norberto Rodríguez 135 Kenia Bidó 100 Cirilo Moronta 310	 Partido Opción Democrática* Carolina Beltré 5 Ángel Bogaert 3
 Partido de la Liberación Dominicana Francisco Fernández 1 Marylin Santos 9 Mercedes Collado 10	 Partido Demócrata Institucional Eduardo Luna Artiles 1 Diómedes Minaya 0 Ramioly Rivera 0
 Fuerza del Pueblo Henry Abreu 115 Leidy Laura 249 Ramon Tallaj 231	 Partido Esperanza Democrática Cristóbal López 26 Ivelin Pepén 21 Ivelisse Soriano 29
 Partido Revolucionario Dominicano Yomare Polanco 13 Nancy Jiménez 3 Cándido Cruz 4	 Partido Socialista Cristiano Keyla Barriola 0 Jesús Martínez 0 Johny Alcántara 0
 Partido Reformista Social Cristiano Raúl Acosta 2 Andrés Meléndez 10 Arelis Buret 0	 Partido Primero la Gente Ana Calderón 0 Liuli Castillo 0 Waldo Cuevas 0
 Alianza País Juan Martínez 0 Lucía Solano 4 Juan Villar 5	 Bloque Institucional Democrático Aurelio Mercedes 1 Yoneice Pineda Cedeno 0
 Frente Amplio Julio Disla 2 Mario Soler 2 Lucila Rutinel 0	 Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano Daniela Gómez 0 Leonardo Ramírez 0
 Partido País Posible Teresa Corcino 0 José Mejía 0 César Rondon 0	 Partido Revolucionario Independiente Ángel Languasco 0 Claudia Matos 1
 Partido Generación de Servidores Miguelina Rodríguez 0 Frank Salcedo 1 Katy Cruz 0	



Proceso de organización de urnas para la encuesta.



Boleta utilizada para la encuesta en NY.



El restaurante Caridad recibió cientos de dominicanos para ser encuestados.

ECONOMÍA

32 años después de la gran reforma laboral, urge modificaciones profundas al Código de Trabajo

Teletrabajo, semana laboral reducida, regulación salarial y del trabajo doméstico principales desafíos.

» CLAUDIA FERNÁNDEZ

1ro. de mayo, Día Internacional del Trabajador. Una fecha simbólica a nivel internacional, encuentra al país en medio de muchas perspectivas de lo que podría resultar en una reforma sustancial a la Ley 16-92, que establece el Código de Trabajo.

El avance sin control de las Tecnologías de la Información y Comunicación han puesto de relieve la urgencia de iniciar la revisión al texto legal, que, 32 años después de aprobado y promulgado, no ha tenido cambios sustanciales en su esencia.

La promulgación de la Ley 16-92, el 29 de mayo de 1992 marca un antes y un después al desajuste en varios sentidos sufrido por la clase trabajadora dominicana durante décadas, y es en el último período gubernamental de Joaquín Balaguer que nace el nuevo Código Laboral, que, en su momento llenó vacíos importantes y grandes huecos en cuanto a los derechos de los trabajadores frente a los patronos y viceversa.

Necesidades perentorias ante avance tecnológico

Es evidente la necesidad de reformas significativas ante el avance imperioso y rápido de la conexión global. En este sentido, el país se ha quedado atrás, muy atrás, en cuanto a materia laboral se refiere debido principalmente a la inserción de nuevas formas y maneras de trabajo, surgidas durante el horrible lapso de la pandemia de COVID-19 y el aislamiento social en todos los sentidos que experimentó el mundo entero.

Ante esta realidad ya establecida, urge adecuar el Código Laboral a los nuevos tiempos. En medio de la amenaza de riesgo de la pandemia, el 3 de marzo de 2021, Aris Iván Lorenzo Suero, senador por el Partido de la Liberación Dominicana por la provincia Elías Piña, presentó un proyecto de ley para regular este tipo de labor, que se ha puesto en boga por las facilidades que ofrece el trabajar desde el hogar



El 20 de marzo de este 2024 fue aprobado el proyecto de ley que adecuaría el Código Laboral a los nuevos tiempos.

o desde un centro especializado en comunicación a distancia, con la supervisión directa del empleador.

Esta pieza tuvo el apoyo y ayuda del representante de El Seibo, Santiago José Zorrilla, del partido gobernante, y finalmente, el 20 de marzo del año que transcurre, fue aprobado el proyecto por ambas Cámaras Legislativas, y solo espera la promulgación del Poder Ejecutivo y posterior publicación para convertirse en ley.

Debilidades insertas en nuevo texto legal de regulación al teletrabajo

Aunque constituye una innovación en el país, el texto contiene algunas fallas y debilidades en cuanto al ámbito de aplicación y su entorno territorial. Un análisis al contenido de esta ley, pone en evidencia la fragilidad y desprotección en que se encontrarían miles de trabajadores a distancia.

Como se puede observar a continuación, el artículo 3 define lo que es el trabajo a distancia o teletrabajo, de la siguiente manera: "es aquel que se realiza fuera de los locales de la empresa, mediante la utilización de medios automáticos, de telecomunicaciones y análogos". Sin embargo, existen trabajos a distancia que

El trabajador informal ha sido olvidado en las propuestas electorales

Como siempre sucede, a través del tiempo la gran masa trabajadora es olvidada y relegada en las campañas electorales, que, al fragor de conquistar el favor del electorado, olvidan, precisamente, al grueso del trabajador dominicano, ese que labora en el sector informal, con toda la desprotección, precariedades y riesgos que esto implica, lo que significa una barrera para la expansión laboral. Por suerte, como siempre, las excepciones a la regla constituyen referentes extraños en la política nacional, que se mantiene en "lo mismo de siempre". Promesas, ataques a los contrarios, pero sin tratar de resolver los problemas puntuales. De los nueve candidatos a la Silla Presidencial, apenas dos consideran necesaria y urgente la reforma del sistema laboral. Se trata de las candidatas presidenciales. Virginia Rodríguez, tiene incluido un innovador programa dirigido a las políticas salariales, que

busca atar los salarios por encima del nivel inflacionario, "no como ahora, que los reajustes se hacen a nivel de la inflación existente, por eso, estos ajustes quedan estancados, mientras, la productividad aumenta, la economía crece y los salarios se deprecian", indica.

Otro aspecto a tomar en cuenta es la regulación del trabajo doméstico, "a fin de ofrecer a las personas que laboran en este sector una garantía real de sus derechos como trabajador". Comenta que el Poder Ejecutivo emitió un decreto en este sentido, que calificó como "muy positivo, pero el Tribunal Constitucional lo descartó, bajo el alegato de que ese tema era competencia del Código Laboral", y ahí quedó el asunto. De igual o parecida manera, piensa María Teresa Cabrera, quien además expresa que en el fondo de una posible reforma al Código de Trabajo "subyace la intención de sectores empresariales de pactar una reforma que despoje a los trabajadores y trabajadoras de derechos conquistados, por ejemplo, la cesantía. En el Frente Amplio no estamos de acuerdo con esa pretensión".

no se llevan a cabo por los medios antes señalados.

Es lo que sucede con las plataformas digitales, muy en uso a partir del inicio de la pandemia, y que no entran dentro del campo de la regulación del presente proyecto legislativo y que permiten al empleador no correr ningún riesgo por el trabajo realizado por los trabajadores. Esta situación debe ser corregida, además cientos de empresas internacionales que se lucran del teletrabajo y no aportan un centavo a las arcas fiscales de República Dominicana.

En cuanto al artículo 5, que trata sobre los indicadores del trabajo a distancia, "son indicadores de la subordinación del trabajador a distancia o teletrabajo:

1. La asignación por el empleador del trabajo que debe realizarse.
2. La provisión de los equipos y herramientas tecnológicas.
3. La recepción por parte del empleador de los resultados del trabajo asignado".

Igual que el artículo 3, la explicación del texto es aérea, pues se sobreentiende que el teletrabajador está sujeto a las asignaciones recibidas, y si no, entonces no es trabajador a distancia, ni a cercanía. En el caso del último indica-

dor, se supone que, si el trabajo asignado no se entrega o se hace a destiempo, usted no obtiene resultados, y, por tanto, no recibe la gratificación estipulada, entonces, estos indicadores, realmente, no indican nada.

Pero, como quiera que se mire y desde la óptica de cada cual, lo cierto es que tener una legislación, aunque con debilidades, es preferible a no tener ninguna, habrá que esperar la revisión y observaciones de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, para conocer el destino de esta nueva ley que comienza la reforma al Código de Trabajo.

Agarrar la sartén por el mango, aunque quemé. Regulación del teletrabajo

Con relación a la regulación del teletrabajo, Rodríguez se muestra de acuerdo con esta, aunque considera que “debe ser ponderada a la luz de una representación seria del sector trabajador que se dedica a esta modalidad y que el Estado actúe como un mediador efectivo y eficaz ante cualquier eventualidad, no dejar en manos del empresariado el establecimiento de las normas a regir”.

Va más allá, y asegura que también se necesita una regla para normar las plataformas digitales, que utilizan los servicios del trabajador, aportando estos sus equipos, ya sea vehículos y motocicletas, “regular empresas de plataforma como Uber y Pedidos Ya, y otras que funcionan en el país es urgente, ya que esta masa laboral se incrementa por la falta de empleos fijos y son ellos los que tienen que asumir toda la responsabilidad, mientras las plataformas se enriquecen, lo que violenta todo lo establecido en el Código de Trabajo”, manifiesta la candidata por Opción Democrática.

En tanto, María Teresa Cabrera piensa que, “el Código Laboral necesita ser actualizado. Han surgido nuevos escenarios laborales que deben ser regulados, por citar algunos, el teletrabajo, el trabajo desde el hogar; se debe también regular los derechos de las trabajadoras domésticas a fin de otorgarles protección, estabilidad laboral, se delimite la jornada y se reconozcan sus derechos a un trabajo digno”.

Refuerza el criterio de crear mecanismos efectivos que garanticen el ejercicio pleno de la libertad sindical, para que este derecho deje de ser una formalidad en el código; “el país necesita cumplir con el Convenio 190 de la OIT sobre el derecho a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, incluida la de género”, a fin de superar “la paradoja que

Un poco de historia al año, no hace daño



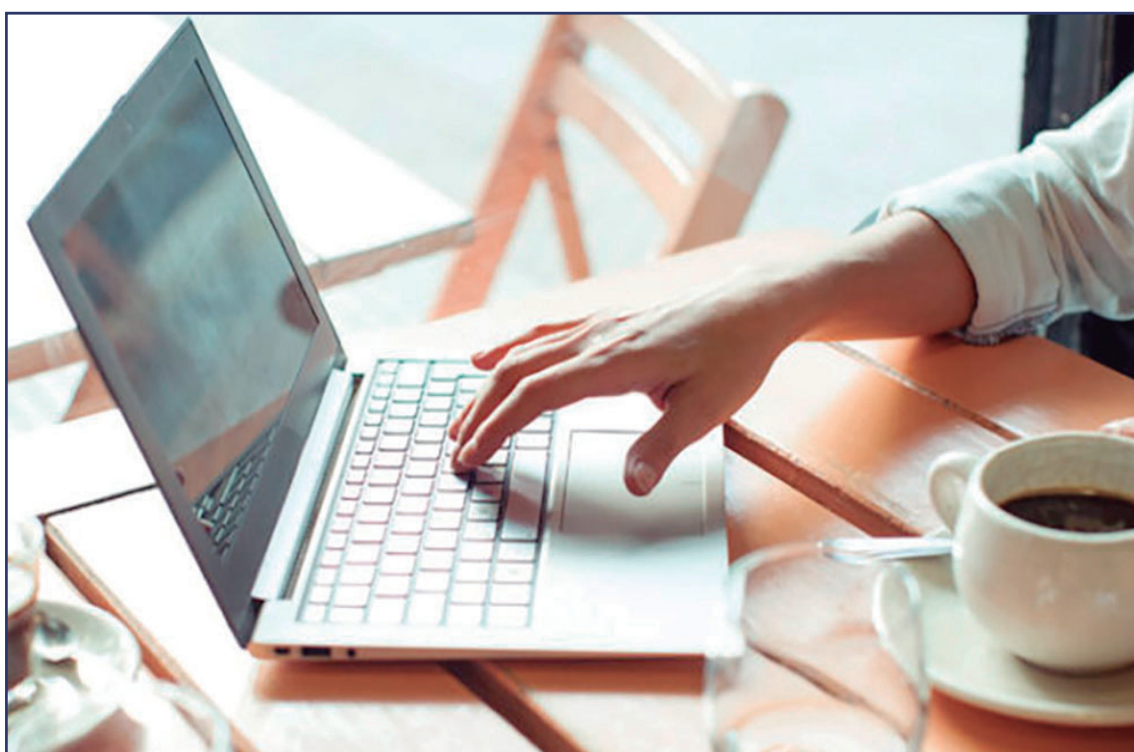
Una historia sórdida, nacida en las entrañas de la “cuna de la democracia de América”, Estados Unidos, da pie a dos fechas históricas, por el contexto e impacto que tuvieron en su momento y todavía hoy día -nos referimos al Día Internacional del Trabajador y el Día Internacional de la Mujer—ambas trágicas por sus resultados.

El 1o de mayo de 1886, inicia, en la ciudad de Chicago, el mayor centro industrial de esa nación, en ese momento, el gran movimiento obrero en pro de reivindicaciones contenidas en la denominada Ley Ingersoll, promulgada por el presidente Andrew Johnson en 1868. Esta legislación aprobó la jornada de ocho horas de trabajo para algunos trabajadores como los de obras públicas o los empleados de oficinas laborales, mas no así para los trabajadores de las fábricas. Ese fatídico 1o de mayo, marcó la historia de las libertades sindicales y



reivindicativas de todos los obreros del mundo, cuando cerca de 200 mil obreros de Chicago se reunieron para protestar por la esclavitud en que estaban sumidos, a pesar de la Ley Ingersoll. La respuesta de la autoridad fue inmediata, miles de arrestados, heridos y muertos. Tres activistas condenados. Dos a cadena perpetua y el otro a 15 años de trabajos forzados, mientras que otros cinco fueron condenados a la pena de muerte, dictamen que se cumplió el 11 de noviembre de 1887. Sus nombres permanecen en la memoria histórica sangrienta de la primera potencia del mundo, al

igual las 129 obreras calcinadas en la ciudad de New York en 1857, durante la Revolución Industrial y el auge de la esclavitud rampante contra los obreros. El poderoso caballero Don Dinero, se salió con la suya. Es en 1889, durante el Segundo Congreso de la Internacional Socialista cuando se rindió homenaje a los miles de obreros que participaron en el movimiento sindical, declarando el 1o de mayo como Día Internacional del Trabajador. Ironías de la vida, el país que dio origen a la conmemoración, no se encuentra entre los que celebran la fecha. Estados Unidos, por supuesto.



Aunque constituye una innovación en el país, el texto contiene algunas debilidades en cuanto a la aplicación respecto al entorno territorial, lo que desprotegería miles de trabajadores a distancia.

hemos vivido por décadas: la economía crece, el nivel de productividad crece, pero los salarios siguen muy bajos”. ¿Coincidencias o creencias arraigadas?

Y... ¿Qué del Plan Piloto de reducción del horario laboral?

Pionera en toda América Latina y la región del Caribe, República Dominicana es el primer país del área que inicia un plan piloto voluntario para reducir el horario laboral, en principio, de las 44 horas establecidas en el Código de Trabajo a 36, en el cual se insertaron las empresas privadas Claro, IMCA, EGE-Haina y por el Estado, Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) y el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

Esto pone al país de relieve a nivel mundial en cuanto a mejorar la calidad de vida del trabajador sin reducir su nivel salarial y mantener los niveles de productividad establecidos por las empresas y entidades participantes.

Un ambicioso proyecto que serviría de punta de lanza para la mejoría sustancial del trabajador nacional sin disminuir la capacidad de la productividad, es un asunto para compartirlo, pero, ¡aunque usted no lo crea!, el Ministerio de Trabajo mantiene en un misterio total los avances en el ramo. Parecería que se trata de un secreto de Estado, por la renuencia a ofrecer los datos solicitados en torno a este tema.

La valoración del plan piloto cuenta con la aprobación de la candidata Virginia Rodríguez, quien califica de “muy positivo este gran paso de avance”, ya que, a su entender, “constituye una experiencia que va dando referencia, sentando precedente, ya que ofrece una data confiable para saber cómo afecta a la productividad”, por lo que debería implementarse de manera gradual.

Sin embargo, la candidata del Frente Amplio es un poco más cautelosa al opinar sobre el tema, y se expresa de la manera siguiente.

“La intención que declara la resolución que aborda lo relativo al plan piloto para reducir la jornada laboral parece no afectar beneficios conquistados por los trabajadores y las trabajadoras”.

Considera, que, de hecho “aportaría beneficios a ambas partes: empleadores y trabajadores y trabajadoras. No obstante, como dice el refrán “del dicho al hecho hay mucho trecho”. Por lo que cree “hay que esperar resultados concretos y seguir con atención lo que resulte de este plan piloto, ya que sería justa una reducción de la jornada laboral”.

¿Podrá el país cumplir sus expectativas de crecimiento económico en este año electoral?

En los últimos procesos electorales casi siempre el crecimiento económico se ralentiza.

» MARCOS CADET

República Dominicana registró una tasa de crecimiento de 2.4% en el 2023, una tasa muy inferior a lo que venía registrando el país en los últimos años, pero las proyecciones del Banco Central para este año 2024 es que la economía crezca 4.8%.

Muchas inquietudes surgen de si el país podrá cumplir con estas expectativas de crecimiento y más aun en medio de un año electoral, incluso el propio sector privado toma medidas más conservadoras a la hora de invertir o expandir proyectos o iniciativas.

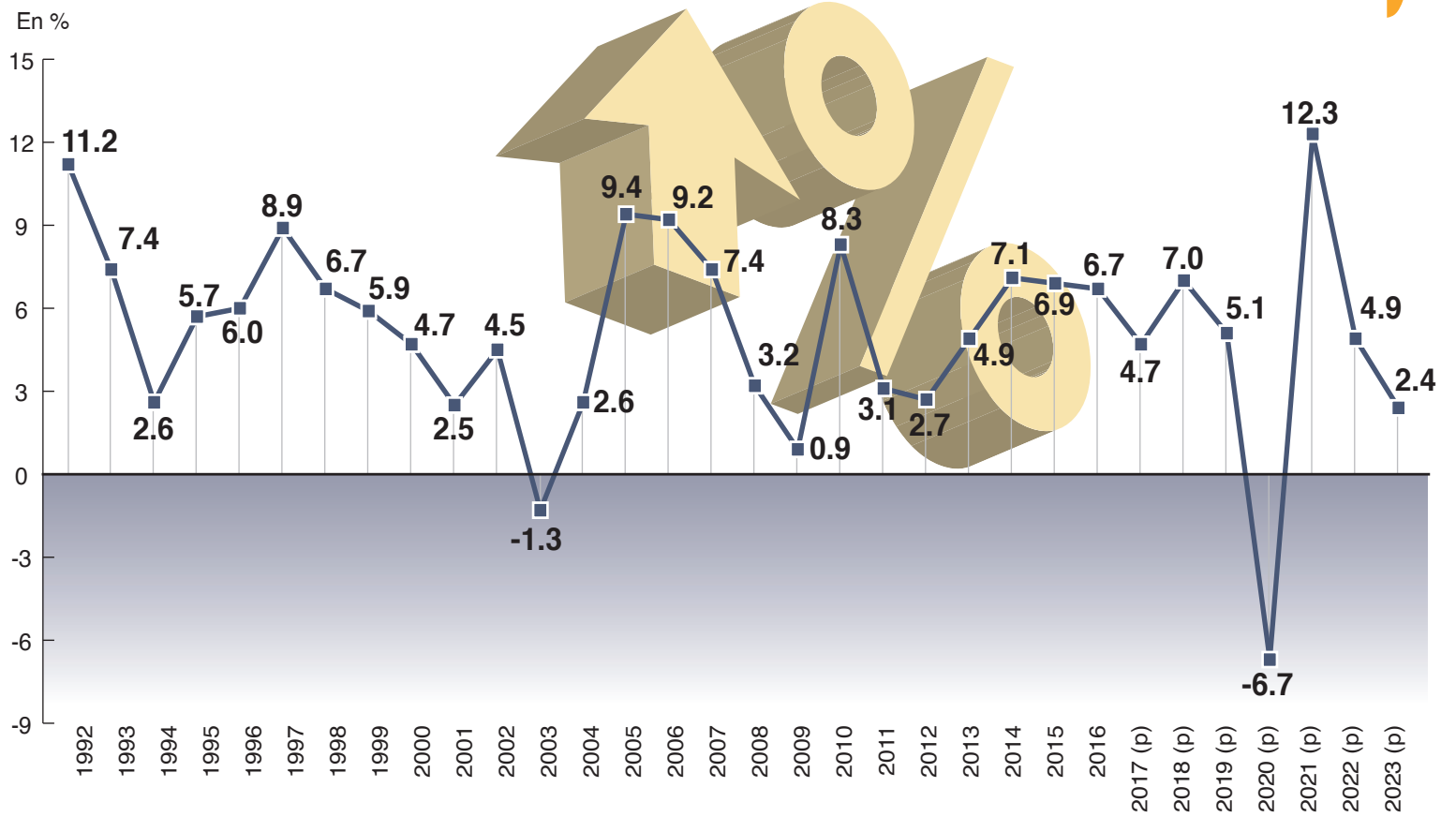
En los últimos procesos electorales, salvo el 2020 que fue matizado por pandemia de la COVID 19, y el 2016 que tuvo un desempeño significativo, la economía siempre se ralentiza o baja sus tasas de crecimiento, según se evidencian en datos comparativos obtenidos de los informes que publica el Banco Central.

En el 2020 que fue el proceso electoral anterior, el Producto Interno Bruto decreció -6.7%, en el anterior 2016 la economía creció 6.7%, mientras que en el 2012 fue de 2.7%, en el 2008 el PIB creció 3.2% y en el 2004 registró un crecimiento de 2.6%, mientras que en las elecciones del 2000 la tasa de crecimiento del PIB fue de 4.7%.

Para algunos economistas el pronóstico de crecimiento económico del Banco Central, está condicionado por una serie de factores internos y externos, por lo que el pronóstico del Banco Central puede ser positivo si se considera que se mantendrán o mejorarán condiciones como la estabilidad política, la inversión en infraestructura y la confianza empresarial. Muchos sostienen que, para alcanzar el crecimiento proyectado, es crucial que se mantengan políticas macroeconómicas estables, se promueva la inversión, se controle la inflación y se gestione adecuadamente la deuda pública.

Consideran que, en coyunturas electorales, es común que el gasto gubernamental aumente como forma de estimular la economía y ganar apoyo electoral, sin embargo, esto puede llevar a un período de "recogimiento" posterior, con políticas de austeri-

Tasas de crecimiento anual del PIB de 1992 a 2023



(p) Cifras preliminares

FUENTE: Banco Central de la República Dominicana

INFOGRAFÍA: Panorama

Economía Mundial y Latinoamericana

El FMI, en un informe de perspectivas económicas, refiere que el crecimiento mundial se ubicará en un 3.1% en 2024 y en un 3.2% en 2025. El FMI también indicó que el mundo va camino a la desinflación, pero conserva perspectivas de crecimiento. "Esto se debe a una resiliencia mayor de lo esperado en Estados Unidos y en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo, así como al estímulo fiscal en China", pronosticaron los economistas del FMI. El organismo multilateral también establece que las proyecciones para 2024-25 son inferiores al promedio de crecimiento económico histórico de 3.8% en los últimos 19 años (2000-2019), debido a las elevadas tasas de interés de política monetaria para combatir la inflación, el repliegue del apoyo fiscal en un entorno de fuerte endeudamiento que frena la actividad económica y el bajo crecimiento de productividad subyacente.

"La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto en la mayoría de las regiones, mientras se disipan los problemas en el lado de la oferta y se aplica una política monetaria restrictiva. Se prevé que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5,8% en 2024 y a 4,4% en 2025, lo que supone una revisión a la baja del pronóstico para 2025", señala el Informe de Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial del FMI, fechado enero 2024. Con relación a América Latina y el Caribe, el FMI proyecta que el crecimiento disminuya de 2.5% estimado en 2023 a 1.9% en 2024, y que aumente hasta 2.5% en 2025, lo que corresponde a una revisión a la baja para 2024 de 0.4 puntos porcentuales respecto de la proyección del informe WEO de octubre de 2023. La revisión del pronóstico para 2024 se debe al crecimiento negativo de Argentina en el contexto de un ajuste de la política económica para restablecer la estabilidad macroeconómica.

dad para compensar el exceso en el gasto.

Se cree que la economía dominicana podría experimentar un impulso temporal debido al aumento del gasto gubernamental, pero la sostenibilidad de este crecimiento depende, en gran medida, de la capacidad del próximo gobierno de implementar políticas públicas responsables sin desestabilizar la economía.

Dijeron que históricamente, los ciclos electorales pueden influir en el crecimiento económico a corto plazo porque los periodos de elecciones a menudo se asocian con políticas expansivas, mientras que después de las elecciones pueden surgir ajustes fiscales. "La magnitud del impacto dependerá de la duración e intensidad de estas políticas", afirmaron.

Es fundamental observar que las proyecciones económicas siempre están sujetas a incertidumbre y pueden cambiar según evolucionen las condiciones mencionadas.

Pronósticos y perspectivas económicas 2024

Para el presente año 2024, las principales perspectivas económicas del país prevén

que el crecimiento económico retorne a su senda potencial de 5.0%, la inflación se mantenga en torno al centro del rango meta de política de 4.0% ± 1.0% y las tasas de interés se orienten hacia la baja, si los factores de riesgo no se intensifican.

El Banco Central informó que actualmente dada la intensificación de los factores de riesgo a nivel internacional que podrían afectar el desempeño económico del país, ese orga-

nismo macroeconómico está monitoreando de manera continua estos factores de riesgo, "a fin de adoptar de manera preventiva y oportuna las medidas de política que sean necesarias para preservar la estabilidad y el crecimiento de

la economía dominicana, con el objetivo de que los agentes económicos dispongan de un entorno y clima económico propicio para el ahorro y la inversión en capital y nuevas tecnologías, a fin de dinamizar las actividades productivas y que el crecimiento y la estabilidad se traduzcan en un mayor desarrollo y bienestar económico para todos, lo cual entendemos son las aspiraciones de todos los dominicanos".

Crecimiento

Factores externos como la situación económica global juegan un rol importante.



PANORAMA SEMANAL



COLOR VISION CANAL 9



panoramasemanaltv

ENTRETENIMIENTO

Un Chavón en Santo Domingo

La Capital dominicana, anfitriona de importantes conciertos y carente de un anfiteatro.

» MICHELL TAVERAS

Santo Domingo, capital de República Dominicana, es una ciudad vibrante y llena de vida. Entre sus encantos se encuentra su pasión por la música y los conciertos. Sin embargo, la necesidad de un anfiteatro adecuado para albergar estos eventos se ha convertido en una prioridad para la comunidad artística y los residentes por igual.

A lo largo de los años, Santo Domingo ha sido el escenario de innumerables conciertos, pero la falta de un espacio adecuado para estos se mantiene como una limitación constante, a diferencia de otras ciudades en América Latina y el mundo.

En tiempo atrás contábamos con un anfiteatro espectacular como el teatro Agua y Luz. Un tesoro que ahora yace en el abandono. Aquel, que alguna vez fue un lugar emblemático para conciertos, obras de teatro y eventos culturales, ahora se encuentra en un estado de deterioro que entristece a quienes recuerdan sus días de esplendor.

Ubicado en un entorno natural impresionante, el anfiteatro Agua y Luz, solía ser el escenario de innumerables presentaciones musicales, obras de teatro y eventos comunitarios. Sin embargo, con el paso del tiempo, la falta de mantenimiento y atención han dejado su huella en este lugar histórico.

La realidad actual es que en nuestro país solo hay dos anfiteatros para hacer conciertos masivos, uno es Altos de Chavón, en La Romana y el otro el de La Puntilla, en Puerto Plata. En la Capital, los conciertos se llevan a cabo principalmente en estadios como el Quisqueya y el Olímpico, plazas públicas y centros de eventos privados. Sin embargo, estos lugares no siempre son ideales para la acústica, el sonido y la experiencia del público.

“El estadio Olímpico, Quisqueya y la cancha de basketball no están diseñados en su origen para estos eventos, pero dado que no hay lugares que alberguen la capacidad



La construcción de este espacio no solo sería una inversión en el futuro de la ciudad, sino también un testimonio del compromiso de República Dominicana con el arte y la música en todas sus formas.



EVELIO HERRERA
EMPRESARIO ARTÍSTICO
“No es un capricho, es una necesidad importante para la economía y para la imagen de uno de los países más alegres de Latinoamérica”.



RAMÓN ORLANDO
CANTANTE
“Lo del Centro Olímpico es imposible soslayarlo. Sin embargo, es necesario contar con un lugar más accesible y dedicado a eventos de prestigio con audiencias variadas”.



PAVEL NÚÑEZ
CANTAUTOR
“A mi entender no hay nada malo en utilizar el Centro Olímpico o el Palacio de los Deportes, sin embargo, hay algunas limitaciones de sonido que enfrentan organizadores de eventos en estos espacios.”

que se logra en esos lugares pues no hay más opciones”, explicó a Panorama el empresario artístico Evelio Herrera.

A pesar de las limitaciones de espacio, la Capital dominicana ha sido testigo de conciertos memorables en los últimos años. Artistas como Karol G, Ricardo Montaner, Chayanne, Juan Luis Guerra, Joaquín Sabina, Romeo Santos, Marc Anthony y otros, han cautivado a multitudes en estadios y lugares improvisados. Sin embargo, la falta de un anfiteatro ha limitado la capacidad de la ciudad para albergar eventos de mayor escala y calidad.

“Hacer un evento en estos estadios conlleva un costo al-

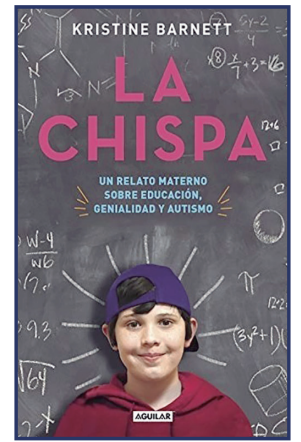
tísimo para los productores ya que hay que invertir muchísimo dinero para acondicionarlo, por esa razón es muy necesario y con carácter de urgencia que, en la Capital de la República Dominicana, donde se hace el 95% de los conciertos masivos, se construya un lugar o dos, donde mínimo se puedan acomodar entre diez mil a veinte mil personas”, agregó Herrera.

La construcción de un anfiteatro en Santo Domingo no solo satisfaría la demanda de conciertos de alta calidad, sino que también impulsaría el turismo cultural y fortalecería la industria del entretenimiento en la ciudad. Además, proporcionaría un

espacio permanente para la celebración de eventos comunitarios y culturales, enriqueciendo la vida cultural de la ciudad en general.

Santo Domingo, con su rica historia y su pasión por la música, merece contar con un anfiteatro que esté a la altura de su vibrante escena cultural. La construcción de este espacio no solo sería una inversión en el futuro de la ciudad, sino también un testimonio del compromiso de República Dominicana con el arte y la música en todas sus formas. Es hora de que la ciudad dé el paso hacia un futuro donde los conciertos sean una experiencia verdaderamente inolvidable para todos.

TIEMPO LIBRE



UN LIBRO

La Chispa

Kristine Barnett, autora de “La Chispa” nos habla sobre su hijo Jacob, quien tiene autismo grave. Pese a esta condición el pequeño se va volviendo en un genio de la astrofísica. La lucha de Kristine no es contra una discapacidad intelectual de su hijo, sino a favor de escuchar y descubrir qué motiva y en qué son buenas cada una de las personas con autismo para hacer que prosperen en la vida.



UNA PELÍCULA

La Sociedad de la Nieve

La película española está basada en un hecho real. En 1972, un vuelo procedente de Uruguay se estrella en un glaciar en los Andes. Solo 29 de sus 45 pasajeros sobreviven al accidente. Atrapados en uno de los entornos más hostiles del planeta, se ven obligados a luchar por sus vidas.



UNA CANCIÓN

Ven, regresa

La cantante cristiana Isabelle Valdez, lanzó en marzo pasado su más reciente tema titulado «Ven, regresa», en colaboración con el Grupo Grace. La canción lleva un mensaje cristocéntrico y alentador para todo el que la escuche y destaca que, a pesar de todo, somos más que vencedores en Cristo.

PIONEROS

José Gómez armó los primeros eventos con artistas nacionales e internacionales en el país

Este empresario artístico fue el primero en realizar un espectáculo de merengue en el Madison Square Garden.

» MICHELL TAVERAS

El nombre de José Gómez resuena como un faro de innovación y creatividad en el vasto océano del entretenimiento contemporáneo. Su trayectoria es un viaje fascinante que abarca décadas de visión, audacia y un inquebrantable compromiso con la excelencia. Desde sus humildes comienzos hasta su consagración como uno de los pioneros más influyentes del mundo del entretenimiento dominicano, la historia de José Gómez es un testimonio inspirador de cómo la pasión y la determinación pueden transformar sueños en realidad.

José Gómez nació en una pequeña ciudad, donde su amor por el entretenimiento comenzó a gestarse desde una edad temprana. Fascinado por el mundo del espectáculo y la diversión, Gómez pasaba horas imaginando nuevas formas de deleitar al público y ofrecer experiencias memorables. Esta pasión innata se convirtió en el motor que impulsaría su carrera en los años venideros.

Los primeros pasos de José Gómez en el mundo del entretenimiento fueron modestos pero llenos de determinación. Comenzó trabajando en pequeños eventos locales, aprendiendo las cuerdas y absorbiendo todo lo que podía sobre la industria. Con cada experiencia, Gómez demostraba una habilidad innata para identificar oportunidades y un compromiso inquebrantable con la excelencia.

A medida que avanzaba en su carrera, comenzó a destacarse como un innovador en el mundo del entretenimiento. Su enfoque único y su capacidad para pensar fuera de la caja lo llevaron a explorar nuevas formas de ofrecer experiencias atractivas y emocionantes para el público. Desde la creación de eventos temáticos hasta la producción de espectáculos en vivo, Gómez demostró una habilidad excepcional para cautivar a las audiencias y



Entre las celebridades que José Gómez trajo por primera vez al país figuran Julio Iglesias, Raphael, Sandro y Danny Daniel.

De él

El compromiso de José Gómez con la responsabilidad social corporativa también se reflejó en las prácticas comerciales de sus empresas. Desde la implementación de políticas de sostenibilidad ambiental hasta la promoción de prácticas laborales justas, Gómez se aseguró de que sus empresas operaran de manera ética y responsable en todos los aspectos. Su enfoque holístico hacia el éxito empresarial incluía no solo la maximización de ganancias, sino también el

impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Hoy, el legado de José Gómez, fallecido a los 91 años, perdura como un faro de inspiración para las generaciones futuras de emprendedores y creativos. Su historia es un recordatorio poderoso de que, con pasión, dedicación y una visión clara, cualquier sueño es alcanzable. José Gómez, el pionero en el mundo del entretenimiento, ha dejado una huella imborrable en la industria y continuará inspirando a otros a alcanzar nuevas alturas en el apasionante mundo del espectáculo y la diversión.

dejar una impresión duradera en su imaginación.

Pero fue su visión de diversificar las experiencias de entretenimiento lo que lo catapultó a la cima de la industria. José Gómez entendió intuitivamente que el público buscaba más que simples espectáculos; buscaban inmersión, interactividad y variedad. Con esto en mente, Gómez se propuso crear complejos de entretenimiento que ofrecieran una amplia gama de actividades, desde parques temáticos hasta centros de ocio, donde el público pudiera sumergirse en un mundo de fantasía y diversión.

Reconociendo el potencial transformador de la tecnología, Gómez aprovechó herramientas como la realidad aumentada y la realidad virtual para llevar las experiencias de entretenimiento a nuevas alturas.

A lo largo de su trayectoria, José Gómez enfrentó numerosos desafíos y obstáculos. Desde crisis económicas hasta cambios en las preferencias del público, pero nunca se desvió de su curso. Su determinación y capacidad para adaptarse a los cambios en la industria fueron fundamentales para su éxito continuo.

José Gómez, pionero y visionario, no solo trajo destacadas figuras del entretenimiento internacional a la República Dominicana en los años 70, sino que también marcó historia al presentar el primer espectáculo de merengue en el Madison Square Garden de Nueva York el 15 de octubre de 1977.

Consciente de las barreras que enfrentan las minorías y los grupos marginados, Gómez trabajó incansablemente para promover la igualdad de oportunidades y la representación en todos los niveles de la industria. Desde la contratación de talento diverso hasta la promoción de historias y voces subrepresentadas. Se esforzó por crear un entorno inclusivo donde todos pudieran prosperar y ser reconocidos por su talento y dedicación.

Sus iniciativas

José Gómez fue más que un innovador del entretenimiento; también se destacó como filántropo y defensor de causas sociales. A medida que su éxito en la industria crecía, también lo hacía su compromiso con su comunidad y su deseo de hacer del mundo un lugar mejor.

Una de las iniciativas más destacadas fue su apoyo a la educación.

Reconociendo la importancia de brindar oportunidades educativas a los jóvenes, Gómez estableció becas y programas de tutoría para estudiantes talentosos pero desfavorecidos. Su objetivo era no solo ayudar a estos jóvenes a alcanzar sus sueños académicos, sino también inspirarlos a seguir el ejemplo de excelencia y dedicación que él mismo personificaba. Además, colaboró con organizaciones benéficas locales para proporcionar acceso a servicios médicos y programas de salud preventiva en áreas desatendidas. Su compromiso con la equidad en el acceso a la atención médica no solo mejoró la calidad de vida de muchas personas, sino que también sirvió como un recordatorio de la importancia de devolver a la comunidad.

DEPORTES



Estas instalaciones han sido construidas con dinero público, para ser usadas por el público común deben pagar.

Instalaciones en emergencia

- Estadio La Normal
- Club María Auxiliador
- Club Los Mina
- Club Mauricio Báez
- Club Héctor J. Díaz
- Estadio Tételo Vargas en San Pedro de Macorís
- Cancha municipal en Dajabón
- Estadios de Softbol y Béisbol de Dajabón



El Estadio La Normal, abandonado al tiempo

Su historia se pierde ante la mirada indiferente de supuestos dolientes.

» **MANUEL DÍAZ**
EDITOR DEPORTIVO

Las instituciones deportivas en un país meramente en vía de desarrollo y con un empuje ilimitado de sus atletas, debe cuidar sus instalaciones deportivas y tenerlas como prioridad a toda costa.

En República Dominicana el deporte más popular es el béisbol, y el más practicado es el softbol, que junto con el baloncesto dominan el entretenimiento diario de los aficionados.

Cada seguidor de alguna disciplina deportiva tiene el deseo de conocer a fondo la historia de su deporte preferido y la parte neurálgica es el inicio, la historia desde cero, es por ello que una instalación como el Esta-



El Miderec registra más de 20 complejos distribuidos en todo el territorio nacional.

dio La Normal, en Santo Domingo, tiene que estar tan bien cuidada como cualquier lugar del país, pero ¡ah sorpresa! es la instalación deportiva más deteriorada, olvidada y como el coronel aquel, «no tiene quien le escriba» hasta ahora.

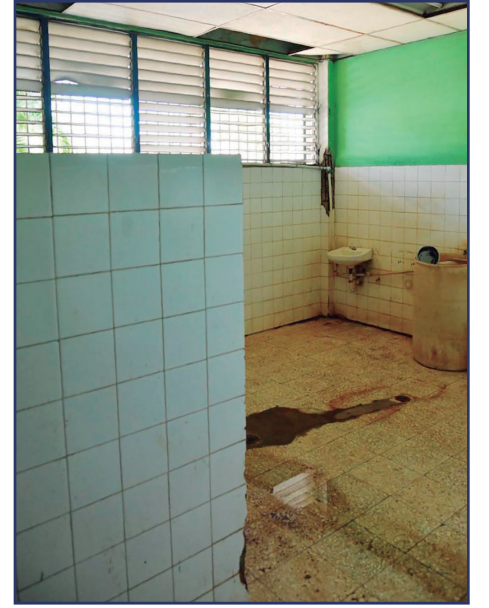
En el corazón de Santo Domingo se encuentra un lugar emblemático para los amantes del deporte: el Estadio La Normal. Este recinto deportivo, con más de 80 años de historia, ha sido testigo de innumerables hazañas deportivas y emociones que han marcado la vida de la comunidad local.

Su capacidad, en su plenitud de condiciones, albergaba a miles de espectadores. El Estadio La Normal fue el escenario perfecto para la práctica de deportes populares como el béisbol, el fútbol y el atletismo. Su estructura clásica y su atmósfera vibrante lo convirtió en un punto de encuentro para jóvenes y adultos que buscan disfrutar de una tarde de competencia y entretenimiento.

Cada fin de semana, el estadio se llenaba de color y energía con la presencia de equipos locales que se enfrentaron en apasionantes encuentros. El amor de los aficionados era palpable, creando una atmósfera única que envolvía a todos los presentes en un ambiente de camaradería y emoción.



La falta de recursos económicos es la causa principal del problema.



Más de mil instalaciones deportivas, entre construcciones y reconstrucciones, han sido intervenida por el actual Gobierno (PRM) en todo el territorio nacional.

Pero el Estadio La Normal es mucho más que un simple lugar de competencia deportiva. Es un símbolo de identidad y orgullo para la comunidad de Santo Domingo, este recinto tiene que ser un espacio de reunión y celebración de sus tradiciones y valores.

Además, debe ser sede de eventos deportivos, el estadio también tuvo y mantiene la capacidad de acoger actividades culturales y sociales que enriquecen la vida del ciudadano. Conciertos, festivales y ferias se celebraron en sus inicios, atrayendo a personas de todas las edades y gustos.

A lo largo de los años, el Estadio La Normal ha sido testigo de momentos memorables que han quedado grabados en la memoria de quienes han tenido la oportunidad de pisar su césped sagrado, y los que se han sentado a disfrutarlos.

Desde victorias épicas hasta emocionantes remontadas, este estadio ha sido el escenario de innumerables historias que han contribuido a forjar la identidad deportiva de Santo Domingo.

¿Por qué está abandonado?

Hace más de 12 años que el Estadio La Normal está en franco deterioro y en la actualidad no sirve para lograr objetivos para los que fue construido.

A estas alturas del juego debió ser un museo, un atractivo para que el mundo conozca el inicio del béisbol invernal dominicano.

Los seguidores más jóvenes de «la pelota dominicana» desconocen donde se dieron los primeros pasos para tener hoy

la Liga Dominicana de Béisbol Profesional.

Las autoridades han ido y venido sin inmutarse con la fatalidad de la instalación de béisbol con las historias más valiosas y olvidadas de la década del 1950.

Nadie se atreve a remozar el estadio, y la última vez fue una mano de pintura verde, hace más de 10 años y que en algún lugar podría quedar una pulgada de pared como testigo de que una vez se limpió el lugar.

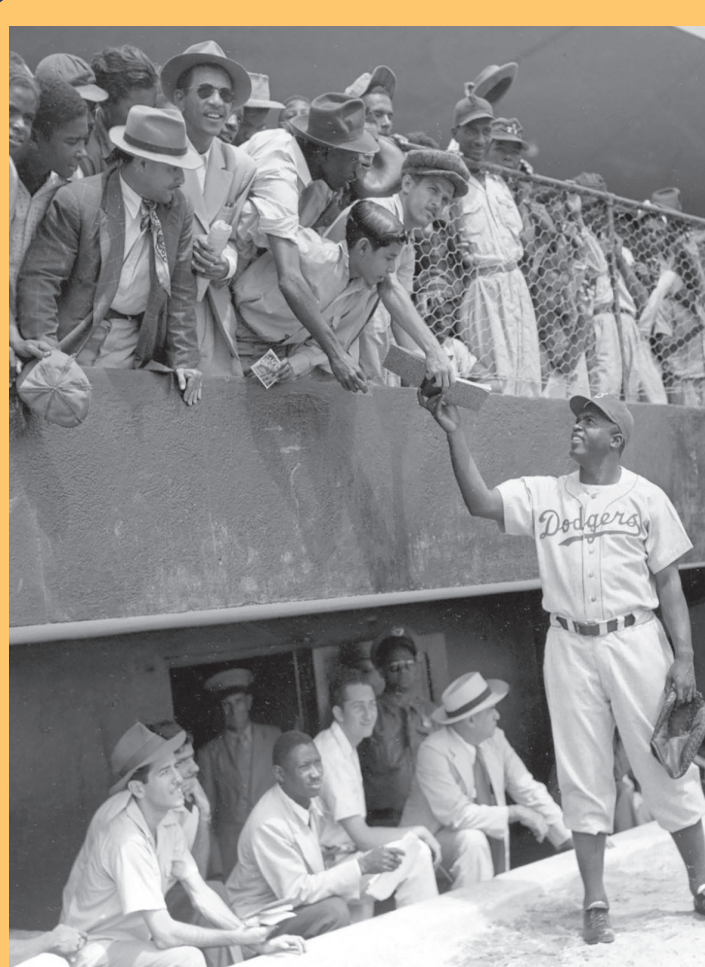
¿La explicación de ahora?

Hurgando las razones por las que sigue el Estadio La Normal sin asientos, sin baños, con el terreno inoperable, sin dugouts, sin protección, en fin, no apto ni para mirar, nos dicen varias fuentes que el obstáculo es una estación de combustible que colinda con la instalación deportiva y que sería muy peligroso (supuestamente) comenzar un remozamiento idóneo de todo el lugar.

Los incumbentes del Ministerio de Deportes no dan más detalles que ese, la explicación inextensa brilla por su ausencia, y sólo repiten a quienes le solicitan información, que «primero hay que trasladar la estación de combustible», lo que podría durar años y la historia seguirá perdiéndose hasta desaparecer.

La historia inicia

El béisbol que se jugó en dominicana hasta 1954, es denominado como la pelota romántica, pues no existía mucha organización, pero en 1955 es cuando se afilia a las organiza-



Jackie Robinson durante un juego en el Estadio La Normal.

Los que jugaron en La Normal

A lo largo de sus más de 80 años de historia, el Estadio La Normal en Santo Domingo ha sido testigo de la participación de numerosos atletas y equipos locales e internacionales en diferentes disciplinas deportivas. Algunos de los jugadores más destacados que han tenido la oportunidad de competir en este icónico estadio son:

Jackie Robinson, el primer jugador negro en las Grandes Ligas estuvo en el Estadio La Normal, estas fotos, esta historia debe estar en el museo en la propia instalación, pero no, a nadie le interesa. Otros como Juan Marichal, Guayubín Olivo, Alonzo Perry, Alcibiades Colón, Olmedo Suárez, Federico -Chichí- Olivo, Federico Velázquez, Frank Howard, y cientos más.

ciones norteamericanas y comienza, naturalmente la época de mayor auge y consecución ordenada.

Del 1938 hasta 1950, no hubo ningún campeonato profesional en el país. En 1951 se reanuda el primer pasatiempo de los dominicanos efectuado desde el 5 de mayo al 24 de septiembre, y el torneo llevó el nombre de «Era de Trujillo».

Los rectores encargados de organizar ese evento fueron, la Dirección General de Deportes y la Comisión Nacional de Béisbol. La justa se pactó a 108 juegos y el triunfo final correspondió al Licey, compitieron los rojos del Licey, las Águilas Cibaeñas de Santiago y las Estrellas Orientales de San Pedro de Macorís.

De 1951 a 1954, se originaron los llamados campeonatos de verano. Todos los juegos celebrados fueron diurnos, sábado y domingo de cada semana, incluyendo los domingos en la mañana.

Conclusión

En general, la década de 1950 fue un período crucial para el béisbol profesional en el país, sentando las bases para la próspera cultura del béisbol que existe hoy en el país.

Todo inició en el histórico «Estadio La Normal» en Santo Domingo, el mismo que apenas sirve para criar animales.

Y que para los amantes del béisbol debe ser mucho más que un simple recinto deportivo; es un símbolo de la pasión, la tradición y la comunidad que hacen de este lugar un espacio único e inolvidable en la vida de todos los que lo visitaron.

PROTAGONISTAS DEL DEPORTE

Más reconocimientos

- #45 retirado por los Boston Red Sox
- Miembro del Salón de la Fama de los Boston Red Sox
- Miembro del Salón de la Fama del Béisbol Canadiense.
- #45 retirado por los Tigres del Licey
- Inmortal del deporte dominicano



Pedro Martínez, una leyenda inmortal del Béisbol dominicano que evade la política

Con Boston vivió sus mejores años y se convirtió en una figura icónica en el estado de Massachusetts y todo el mundo beisbolero.

► **MANUEL DÍAZ**
EDITOR
DEPORTIVO

Muchos quieren comparar las carreras de Juan Marichal (1983), primer inmortal de MLB Cooperstown y Pedro Martínez (2015), el segundo. Ambos lanzadores y en sus épocas, estelares derechos que dominaron desde el box. Marichal con una competencia sin igual entre los pitchers de la época y Pedro en la era de los esteroides, sobresalieron y marcaron diferencia. No es la intención y nunca la será, decir o insinuar quien es el mejor, cual carrera fue más sobresaliente ni nada parecido.

Esta es sólo la historia de Pedro Jaime Martínez, nacido el 25 de octubre de 1971 en Manoguayabo, Santo Domingo, República Dominicana.

Es considerado uno de los mejores lanzadores en la historia del béisbol de las Grandes Ligas. Conocido por su dominio en el montículo, sus lanzamientos magistrales y su carácter competitivo, Pedro Martínez dejó una impronta marcada de que cuando todo está en tu contra, es cuando la determinación es la diferencia.

Martínez inició su carrera profesional en las Grandes Ligas en 1992 con los Dodgers de Los Ángeles, pero fue con los Expos de Montreal y posteriormente con los Medias Rojas de Boston donde alcanzó la cima de su carrera.

Con Boston vivió sus mejores años y se convirtió en una figura icónica en el estado de Massachusetts y todo el mundo beisbolero.

A lo largo de su carrera, Pedro Martínez fue reconocido con múltiples premios y logros, incluyendo tres premios Cy Young (1997, 1999, 2000) que lo acreditan como el mejor lanzador de la liga en esas temporadas.

Su efectividad en el montículo, su capacidad para ponchar a los bateadores y su habilidad para controlar el juego lo convirtieron en un atleta excepcional.

Una de las actuaciones más destacadas de Pedro Martínez fue en el Juego 5 de la Serie Divisional de la Liga Americana en 1999, donde ponchó a 8 bateadores en 6 innings lanzados con una lesión en el hombro. Esta demostración de valentía y talento es recordada como una de las grandes gestas en la historia de los playoffs.

1992
inició su carrera profesional en las Grandes Ligas con los Dodgers de Los Ángeles.

Pedro Martínez se retiró en 2009 con un legado impresionante que incluye 3 mil 154 ponches, una efectividad 2.93, numerosos récords y reconocimientos.

En 2015, fue exaltado al Salón de la Fama del Béisbol en Cooperstown, Nueva York, en su primer año de ser elegible, reconociendo así su grandeza y contribución al deporte.

Fuera del campo, Pedro Martínez es reconocido por su filantropía y labor humanitaria en la República Dominicana, donde ha apoyado iniciativas para mejorar la calidad de vida de comunidades desfavorecidas.

En pocas palabras, Pedro Martínez es una leyenda del béisbol de las Grandes Ligas, y fue un lanzador extraordinario cuyo legado profesional perdurará en la historia del deporte.

Evade la política

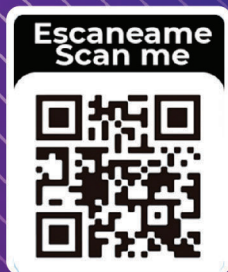
No han faltado propuestas para que Pedro Martínez sea parte de uno u otro partido político, hasta para que sea candidato de algo, pero el dominicano ha preferido la legislación popular a favor de la comunidad sin distinción de persona.

Actualmente, Pedro Martínez no está involucrado en la política en República Dominicana. A lo largo de su carrera, Pedro se ha enfocado principalmente en el ámbito deportivo y en labores filantrópicas. Su legado ha sido principalmente en el mundo del béisbol de las Grandes Ligas y en sus esfuerzos por mejorar la calidad de vida de las comunidades necesitadas en República Dominicana a través de su fundación y otras iniciativas de ayuda social.

CUABA CEX

LA CLAVE PARA
TU HIGIENE ÍNTIMA.

PARA MUJERES Y HOMBRES



@cuabacex

panorama
¡Tal como es!

**LA
GENTE
ESTÁ
LEYENDO
PANORAMA**



[panorama_do](https://www.panorama.do)

www.panorama.com.do

